

Risas de ida y vuelta: León y Arce con Quevedo de viaje a Andalucía¹

Fernando Plata
Colgate University
Department of Romance Languages and Literatures
13 Oak Drive
Hamilton, NY 13346
EE. UU.
fplata@colgate.edu

[*La Perinola*, (ISSN: 1138-6363), 20, 2016, pp. 157-202]
DOI: 10.15581/017.20.157-202

I. UN PASAJE DETURPADO DE *LA PERINOLA*

En *La perinola* Quevedo le reprocha al maestro Josef de Valdivielso haber escrito una aprobación excesivamente laudatoria del *Para todos* (1632), el tomo de Juan Pérez de Montalbán objeto de la burla quevediana. Se trata de un pasaje, el de Quevedo, mal editado, como tuve ocasión de explicar en otro lugar, y que entonces, tras sugerir varias enmiendas de otra índole, citaba yo de esta manera:

Y pudiera Valdivielso borrar esto, y fuera de mejor seso que escrebir una aprobación muy estudiada de tiquis miquis, tan graciosamente como decir estas palabras en su aprobación: «Y el dotor Montalbán, con desembarazo bienhechor en beneficio común, a lo sol, se da a todos»; cláusula de *las oraciones de Alceo*. Mas miremos por la honra de *Alceo*, que él no llegara a decir: «haciéndose de todas las cosas para todos, como, a diferentes luces, de sí mismo lo dijo el sagrado dotor de las gentes»².

En su día llamé la atención sobre lo sorprendente de esta referencia a «las oraciones de Alceo» que todos los editores de Quevedo solventan, desde Fernández-Guerra, con una sucinta biografía del lírico arcaico griego, a pesar de que ningún manuscrito ni edición antigua lee «Alceo», con la excepción, añadido ahora, de uno, el manuscrito 6043 de la Biblioteca Nacional de España, de donde sacó Fernández-Guerra su

1. Agradezco a José María Lozano Cabezuelo (Casa Museo Francisco de Quevedo, Torre de Juan Abad), Adrián J. Sáez (Université de Neuchâtel) y Carmen Saen de Casas (Lehman College) su ayuda en la documentación de este trabajo.

2. Plata Parga, 2004, p. 220 (los subrayados son míos).

enmienda, *ope codicum*, por tanto, que perdura hasta hoy. Hace ya más de una década, sugerí, de forma provisional, que la lectura correcta fuera «Arce», y que Quevedo se estuviera refiriendo jocosamente al estilo de Fray Diego de Arce, autor de un grueso tomo de sermones titulado *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas* (1606)³. Sin embargo, tampoco es esa la lección correcta.

2. DE «LAS ORACIONES DE ALCEO» A «LOS HORIZONTES DE ARCEO»: UN ENIGMA RESUELTO

Se trata, pues, de un pasaje claramente deturpado. Con el examen de las variantes de los 68 manuscritos localizados de *La Perinola* que he realizado para su próxima edición, puedo zanjar, ahora sí de forma definitiva, el enigma que planteaban estas «oraciones de Alceo» o «de Arce». Ecdótica y hermenéutica nos ayudan a concluir, tras un laborioso examen de variantes, que «las oraciones» es *lectio faciliior* de una mayoría de manuscritos que no han entendido bien el texto original. Y es que los mejores manuscritos (aquellos situados en las ramas altas del *stemma*) leen «los horizontes». Esta lectura oscura, *difficiliior*, se copia o se entiende mal en algunos manuscritos que la convierten en «los orientes», «las orientes» y «los omantes», por lo que, a su vez, se la intenta hacer más inteligible con «las oraciones». En cuanto a la segunda parte del sintagma, los mejores manuscritos leen «Arceo», *lectio difficiliior*, por tratarse de un nombre propio inusual, que copistas diversos van deturpando: «Arce», «Arces», «Arcio», «Alcio», «Alceo», «Arrio», «Arreo», «Astreo», «Arceoque», «Arroque», «Arqueoque», «Fricio» y «Dios» (sic). Ante tal Babel de confusiones, no son pocos los manuscritos que optan por saltarse alegremente el pasaje, o por innovar⁴.

La lectura correcta del pasaje quevediano, según el texto crítico de mi próxima edición, es la siguiente:

Y pudiera Valdivieso borrar esto, y fuera de mejor seso que esreber una aprobación muy estudiada, de tiquis miquis, tan graciosa como decir: «*Y el doctor Montalbán, con desembarazo bienhechor, en beneficio común, a lo sol...*», cláusula de los *Horizontes* de Arceo. Mas miremos por la honra de Arceo, que él no llegara a decir: «*haciéndose todas las cosas para todos, como a diferentes luces de sí mesmo lo dijo el sagrado doctor de las gentes*»⁵.

3. Plata Parga, 2004, pp. 219-220. Todavía se lee «oraciones de Alceo», a pesar de esta advertencia, en la edición de *La perinola* de Fernández Mosquera y Madroñal Durán de 2012.

4. No puedo aquí detenerme en la identificación de manuscritos con los detalles pertinentes, por lo que remito al lector a mi edición crítica en preparación.

5. La aprobación de Valdivielso dice: «y el doctor Montalbán con desembarazo bienhechor en beneficio común, a lo sol: *dat omnibus affluenter, et non impropere*, escribiendo para todos, haciéndose todas las cosas para todos, como a diferentes luces de sí mismo lo dijo el sagrado Doctor de las gentes: *omnibus factus sum omnia*, 1. ad Corinth. 9» (Pérez de Montalbán, *Para todos*, fol. ¶3). Valdivielso escribió la aprobación de numerosas obras de la época; entre ellas, las de dos tomos editados por Quevedo: *Obras propias y traducciones*

Con «Horizontes de Arceo» se refiere Quevedo a una obra poco conocida hoy, *La perla en el nuevo mapamundi hispánico, al mediodía de Sevilla y costas. Jornada real de su majestad, primera parte: con la pintura de los horizontes jamás visto*, de Francisco de León y Arce (Madrid, Juan González, 1624)⁶, que trata del viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Debió de ser el de *Horizontes* uno de los títulos abreviados con el que se conoció la obra, según se desprende de la aprobación del maestro Gil González Dávila («se le puede dar licencia para que se imprima esta primera parte de la jornada del rey nuestro señor, cuyas fiestas y *Horizonte* del camino está bien pintado») y de un endecasílabo del soneto laudatorio de Julián Romero: «Tan dulce relación, tanto *Horizonte*⁷».

Francisco de León y Arce utiliza repetidas veces y en tercera persona su nombre de pluma «Arceo» en sus obras. ¿Y qué motivaría la saña de Quevedo hacia este personaje? Leyendo la obrita de Arceo, salta a la vista, en primer lugar, que hay ejemplos de retórica ampulosa sobre el sol en la loa «pintando una mañana alegre con los *Horizontes*», a los que podría aludir la burla de Quevedo contra el sintagma «a lo sol» empleado por Valdivielso: «Cuando el crepúsculo de oro / anuncio del *Sol* se esmera, / descubriendo el *Horizonte* / que estaba envuelto en tinieblas [...] En los veinte y siete grados / el *Sol* en Acuario entra, / Luna en Libra veinte y dos, / que el *Sol* su espejo contempla»⁸. Podríamos, pues,

de Fray Luis de León (20 de octubre de 1629) y *Obras del Bachiller Francisco de la Torre* (2 de octubre de 1630). Se puede leer la primera aprobación en Quevedo, ed., *Obras propias*, fols. f1-f12, y la segunda en Torre, ed. Zamora Vicente, p. LIII. No se ha estudiado si existía una animadversión entre Valdivielso y Quevedo que explicase estos ataques en *La Perinola*; pero, teniendo en cuenta que Valdivielso tendía «al elogio sin reservas» de los libros que aprobaba, como señala Pérez-Abadín Barro, 2004, p. 27, y queda ejemplificado con Montalbán, choca ver la parquedad con la que encarece las ediciones de Quevedo; tampoco sabemos si Valdivielso tuvo algo que ver en la dilación de más de dos años desde la fecha de la aprobación de Lorenzo Van der Hammen y León, este sí amigo de Quevedo, a 17 de septiembre de 1629, y la puesta a la venta del tomo turriano tras su tasación a 7 de octubre de 1631. Ver una semblanza y bibliografía de la labor de Valdivielso como aprobador en Pérez-Abadín Barro, 2004, pp. 27-28.

6. El libro es raro. Utilizo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España, signatura R / 30396. Hay noticia de otros dos ejemplares, uno en la biblioteca de la Real Academia Española (CCRB) y otro en la de la Hispanic Society (Simón Díaz, 1984, p. 171). Sintomáticamente solo la curiosidad de bibliófilos y bibliógrafos nos ha dejado noticia de esta obra: Tamayo de Vargas, *Junta de libros*, [1624] 2007, p. 323, tuvo noticia del librito, entonces recién publicado, del que da un título-resumen: «Francisco Arceo [...] *La perla, o jornada de Sevilla*»; Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana Nova*, [1672] I, p. 403, lo cita de segunda mano («*vidit D. Thomas Tamajus*). Lo describen ya con algún detalle Gallardo, [1889] 1968, IV, cols. 1329-1330; y Alenda y Mira, 1903, pp. 237-238. También dan noticia del libro Pérez Pastor, 1907, pp. 224-226, que plagia la descripción de Gallardo; Vindel, 1930, núm. 1406, vol. V, p. 45, que reproduce la portada; Palau y Dulcet, 1948, I, p. 442 y 1954, VII, p. 487; Pérez Gómez, 1956, p. XI; y Simón Díaz, 1984, pp. 170-171.

7. Ambas citas en León y Arce, *La perla*, s. f. Se modernizan ortografía y puntuación en todas las obras citadas.

8. León y Arce, *La perla*, fol. 9v (los subrayados son míos).

enmarcar el dardo de Quevedo a Arceo en una cuestión de estilo, de ataque *in malos poetas*, tan del gusto de la sátira quevediana⁹.

3. QUEVEDO Y LA JORNADA REAL A ANDALUCÍA DE 1624

Todo puede ser. Pero el «recadito» quevediano, pudo estar motivado por razones más mundanas, de índole personal. El pique entre ambos autores se transluce ya en el episodio décimo de *La perla*, en el que se lee, en referencia a la jornada del martes 13 de febrero, que lleva al rey desde la Membrilla a Torre de Juan Abad, villa ubicada a la sazón en el Camino Real para salvar así el difícil paso de Despeñaperros: «Queriendo verme en la Torre / de don Francisco Quevedo [sic], / que ya no es de Juan Abad / el alcabala y sus rentas»¹⁰.

El femenino grotesco del apellido de don Francisco no es errata, a pesar del licenciado Murcia de la Llana que lo corrige en su fe de erratas («por Quevedo di Quevedo»), ya que lo exige y justifica la rima en é-a del romance. Detrás de estos versos poco respetuosos de Arceo puede adivinarse una burla del señorío de la Torre de Juan Abad. Como se sabe, Quevedo obtuvo dicho señorío hacia 1604 como herencia de su madre, que había prestado dineros por los que Quevedo y su hermana no cobraban réditos. Inició Quevedo un largo y enojoso pleito contra la villa en 1609, y comenzó a utilizar el título de «señor de la jurisdicción de esta villa» hacia 1621¹¹, a pesar de que la villa siguiera negándose en documentos legales de 1623. El pleito estaba, en todo caso, en plena ebullición a estas alturas de 1624, cuando Quevedo y Arceo salen de viaje con el rey a Andalucía, y será solo en 1631, poco antes de componer su *Perinola*, cuando Quevedo llegue a un convenio de transacción de los pagos que se le debían¹². Por todo ello, poca gracia debieron de causarle a Quevedo estas risas de Arceo en 1624 y todavía lo recordará en 1632, aunque la punzada ya esté atenuada por su victoria legal (momentánea) frente a la villa, por lo que sus dardos en el pasaje mencionado de *La Perinola* van dirigidos sobre todo contra Pérez de Montalbán, y solo de camino se lleva por delante a Valdivielso y, todavía de forma más atenuada, a Arceo.

9. Sobre los ataques de Quevedo en *La perinola* «contra los malos poetas», ver Plata Parga, 2014. No está solo Quevedo en su burla del estilo de *La perla* de Arceo: entre sus escasos lectores, Alenda y Mira, 1903, p. 238, dice: «basta y sobra lo extravagante del título para contar este opúsculo entre las peores y más ridículas producciones del siglo XVII»; según Pérez Gómez, 1956, p. ix, Arceo «no brilla precisamente ni por su inspirada musa ni por su correcto lenguaje».

10. León y Arce, *La perla*, fol. 12v.

11. Según Valiñas Jar, 2014, pp. 49-50, Quevedo recibe el señorío después del 25 de abril de 1621 y se titula señor de la Torre probablemente en el verano de 1621.

12. Para los pleitos de Quevedo con la Torre, ver González Palencia, 1946, pp. 262, 348, 351 y ss. y 378.

En todo caso, Quevedo conocía bien esta obra de Arceo por haber participado en el viaje a Andalucía en la comitiva de Felipe IV¹³, jornada de la que dejó constancia en una carta satírica a Antonio Sancho Dávila y Toledo, marqués de Velada y san Román¹⁴, en la que hace relación de los primeros ocho o nueve días de viaje, desde la salida de Madrid, el 8 de febrero de 1624, hasta la llegada a Andújar, el 16 del mismo mes, previa parada con pernocta en la Torre de Juan Abad¹⁵.

La carta jocosa de Quevedo es una especie de «cuaderno de bitácora» en clave burlesca, quizá parodia de las muchas *relaciones* que circularon en la época, manuscritas e impresas, sobre la jornada real a Andalucía que el joven Felipe IV llevó a cabo acompañado del entonces todavía conde de Olivares y de una amplia comitiva de nobles, secretarios, hombres de placer, etc. El motivo «oficial» de la jornada, según se recoge en *relaciones* y anales coetáneos, fue la protección de las costas andaluzas contra un posible ataque de los ingleses, tras el fracaso de la visita del príncipe de Gales en 1623¹⁶, si bien los motivos de fondo que

13. González Palencia, 1945, pp. 71-72, copia un documento de la Junta de Reformación, de 24 de marzo de 1624, conservado en el Archivo Histórico Nacional, que confirma la presencia de nuestro autor en la comitiva regia: «de presente está ausente en jornada de Su Majestad». Ver semblanzas generales del viaje de Quevedo a Andalucía en Astrana Marín, 1945, pp. 346-352, Pérez Valera, 1974, López Ruiz, 2008, pp. 232-234 y Jauralde Pou, 1998, pp. 476-482; ver también el mapa del itinerario seguido por Felipe IV desde Madrid a Sevilla en Rodríguez Castillo, p. 5.

14. La carta, compuesta presumiblemente en 1624 e impresa póstumamente por Alfay en 1650, se puede leer, entre otros lugares, en Fernández-Guerra Orbe, 1951, pp. 521-524; Astrana Marín, 1946, pp. 113-119; y Sliwa, 2005, pp. 357-359; para un panorama de su transmisión textual y una edición anotada, ver Quevedo, *Carta*, ed. García-Valdés, pp. 94-96 y 379-388, respectivamente; para la noticia de dos nuevos manuscritos de esta *Carta*, ver Madroñal, 2004, p. 239.

15. A partir de esta frase de la *Carta* de Quevedo, p. 381, «partimos para mi Torre de Juan Abad, donde para poder dormir Su Majestad derribó la casa que le tocó», se presume que don Francisco alojó al propio rey en su casa de la Torre (ver Astrana Marín, 1945, p. 348; González Palencia, 1946, p. 265; y Lozano Cabezuelo, 2007, pp. 47-51). Pero, bien leído, el pasaje no parece decir tal cosa, y ninguna de las muchas relaciones de la época lo confirma. Hasta que no tengamos una edición crítica de la carta quevediana (los manuscritos dan lecturas variantes de esa frase), u otro documento que corrobore dicha deducción, debemos pensar que forma parte de la leyenda en torno a Quevedo. Notemos, en ese sentido, que Felipe IV no para en la Torre de Juan Abad en el viaje de vuelta, y prefiere comer en ventas del camino y dormir en Cózar y Manzanares las noches del 14 y 15 de abril (Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 6v). Por cierto, no deja tampoco Quevedo constancia de haber continuado viaje más allá del 16 de febrero; su presencia en Andalucía es, en buena medida, conjetura de sus biógrafos, que dibujan un itinerario del poeta calcado del que hizo el rey (ver Jauralde Pou, 1998, pp. 479-481).

16. Lo deja claro Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, iv, p. 305: «ya estaba resuelto su viaje [el de Felipe IV] a Andalucía [...] por el deseo de disponer sus costas y puertos mejor con su presencia para las invasiones que de armas inglesas se esperaban»; insiste al respecto uno de los historiadores «oficiales» del régimen, Céspedes y Meneses, *Primera parte de la historia*, p. 366: «Su majestad [...] pronosticando cuán en breve caerían sobre el Andalucía las fuerzas y armas de sus émulos, la quiso antes visitar [...] y guarnecer bien sus confines». Como constata Astrana, 1945, p. 346, no se equivocó el rey en sus sospechas contra los ingleses, ya que estos desembarcarían en Cádiz al año siguiente.

aducen los historiadores son otros. Por un lado, el intento de convencer a las autoridades de Sevilla y de otras ciudades andaluzas de que aceptaran los nuevos impuestos que las Cortes de Castilla acababan de votar provisionalmente para financiar a la Corona¹⁷; por otro, la recuperación del poderío naval y comercial, amenazados por las potencias extranjeras y el contrabando¹⁸. A estos motivos se sumaría el deseo de Olivares de afianzar su poder, llevando al joven e inexperto rey al territorio del que era oriundo, como declara de forma transparente un cronista de la época: «Olivares, cuyo valimiento crecía con muestras continuas de mayor autoridad y mano, y a quien traer a su rey a su patria, que por tal estimaba a Sevilla, se entendía que era gustosísimo»¹⁹.

Durante el viaje, según los testimonios coetáneos, el Rey dedicó numerosas veladas a la caza, los toros, el teatro y otras diversiones. Madroñal ha inscrito en el marco de la literatura de Academias estos quehaceres de Quevedo y de otros, como Antonio Hurtado de Mendoza, secretario del rey y amigo de don Francisco, que escribió también un relato satírico del viaje y sus vicisitudes en el *Vejamen que se había de dar en presencia de su majestad el rey don Felipe IV en el colegio y universidad de Santa María de Jesús*²⁰; y el propio marqués de Velada, que contestó la de Quevedo con otra carta jocosa²¹. Estas actividades las relaciona, además, con la «fama repentista»²² que tenían Quevedo y Mendoza. Como explica Madroñal:

esta jornada real, tan dada a fiestas y diversiones cortesanas para entretenir los rigores del camino y las inclemencias del tiempo, debió de comportarse en parte como academia ocasional de carácter burlesco, que podría haber propiciado los escritos de Quevedo y Hurtado de Mendoza [...] el presente vejamen, junto con la carta de Quevedo al Marqués de Velada y la repuesta de este, forman una especie de conjunto de composiciones en torno a un tema fijado, como es el de los avatares del viaje real y el acompañamiento del mismo, que se comportan como los escritos con pie forzado que se podían producir en una academia de la época²³.

17. Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, iv, p. 309, dice que «la concesión de los millones [impuestos] se votó el mismo día en que a la madrugada había partido su Majestad, miércoles 13 de marzo»; *millones* «se llama comunmente un servicio que los Reinos tienen concedido al rey, situado sobre los consumos de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, el cual se renueva de seis en seis años. Llámase así por la regulación que se hizo de poder producir cierta cantidad de millones de ducados» (*Aut*).

18. Elliott, 1988, pp. 152-158.

19. Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, iv, p. 306. Es también la opinión de Mercado Egea, 1980, pp. 5 y 12, y Stradling, 1988, pp. 54-55.

20. Ver Madroñal, 2004 y 2005, donde se edita el texto de Hurtado de Mendoza.

21. La respuesta del marqués de Velada se puede leer, entre otros lugares, en Fernández-Guerra Orbe, 1951, pp. 524-525; Astrana Marín, 1946, pp. 119-121; y Sliwa, 2005, pp. 359-360.

22. Madroñal, 2004, p. 236.

23. Madroñal, 2005, pp. 260-261.

Podemos añadir ahora a ese panorama trazado por Madroñal los poemas burlescos insertos en *La perla* de Arceo, poeta también con fama de repentista²⁴. Tanto Mendoza, secretario real, como Quevedo, autor de varias obras dirigidas a Olivares y al rey, y, añadimos ahora, Arceo, escribano real, son conscientes de la importancia de ganar prestigio e influencia en el ámbito cortesano en un momento en que las figuras del antiguo régimen han ido cayendo en desgracia y conviene moverse con astucia para buscar el mecenazgo del nuevo valido²⁵.

Arceo y Quevedo compiten, además, con las muchas *relaciones de sucesos* que dejan constancia diaria del viaje real²⁶. Como precursoras del periodismo moderno, estas *relaciones* fueron publicadas rápidamente, tanto en Sevilla como en Madrid, con el objetivo de hacer la crónica diaria del viaje y de describir con barroco detalle los fastos, máscaras, fuegos artificiales y libreas de los batallones que recibieron al rey en Sevilla, con el objetivo de crear opinión pública²⁷. A estas *relaciones* se suma el librillo de Arceo, publicado apenas unos días después de los sucesos que narra y antes de la conclusión de la jornada real, y la carta de Quevedo. *La perla* es más ambiciosa que una simple *relación*, situándose a medio camino entre estas y las crónicas o historias pergeñadas por lo que Kagan ha denominado *hired pens*, «plumas teñidas» (son palabras de Gracián) al servicio del rey promovidas por el círculo de Olivares, para contar la «historia oficial», tales como Vera y Figueroa, Céspedes y Meneses, Virgilio Malvezzi y Pellicer²⁸.

Compiten ambos escritores, pues, por un mismo terreno, el de la relación «literaria» del viaje real (dicho sea así para distinguir las de las relaciones oficiales sin afán literario) lo cual contribuiría a explicar los usuales recelos entre colegas en su afán por monopolizar la información sobre la visita real, provocando las burlas recíprocas que venimos estudiando. Sabemos que estos recelos eran de hecho moneda corriente. En su respuesta a las noticias del viaje, el marqués de Velada le dice a Quevedo: «Andrés [...] tan Mendoza [...] ha enviado aquí quejas de que vuesa merced escribe las nuevas sin su licencia. Por amor de Dios, se vaya a la mano, que al pie no se le puede pedir»; Ettinghausen ha identificado a este personaje con Andrés de Almansa y Mendoza, otro

24. En un soneto laudatorio de Antonio Cuadrado, impreso en los preliminares a las *Fiestas reales en Lisboa*, p. 11, le dice a Arceo: «seais de nuestra España el más triunfante, / por lo pensado y dicho de repente» (detalle observado ya por Gallardo, [1863] 1968, I, col. 264).

25. Madroñal, 2005, p. 261.

26. El único índice sistemático de la *relaciones* impresas con motivo de la jornada a Andalucía es el de Mira y Alenda, 1903, pp. 237-243. Se puede completar esa lista, por ejemplo, con otras obras, algunas manuscritas, mencionadas en Mercado Egea, 1980 y Madroñal, 2005.

27. Ver Ettinghausen, 1984, p. 15.

28. Kagan, 2009, pp. 223-244.

cronista semioficial de la corte en esos años²⁹. El mismo Ettinghausen contrasta el estilo de Almansa con el de Quevedo:

frente a la pomposidad culteranista con que Almansa realza el mensaje triunfalista de las relativamente buenas noticias de los primeros años del reinado de Felipe IV, resalta el conceptismo ingenioso, sentencioso y satírico de los comentarios políticos y sociales de Quevedo, unas veces dirigidos contra su propio gobierno, otras contra el enemigo³⁰.

Este mismo contraste existe entre el estilo de Arceo, más cercano a la pomposidad de Almansa, y el de algunas obras de circunstancias de Quevedo, fundamentadas en la agudeza y la burla; entre la ideología triunfalista y la actitud de franca adulación monárquica de Arceo y la intención política de Quevedo, más crítica y con frecuencia atravesada por una ironía que ridiculiza las noticias.

En este ambiente competitivo conviene recordar que el nombre de Quevedo, sorprendentemente, dada su fama hoy, no aparece, en lo que conozco, en ninguna de las *relaciones* sobre la jornada de Andalucía, y tampoco el de Arceo, y ello contrasta con la frecuencia con la que aparecen mencionados dentro de la comitiva real otros escritores menos ilustres hoy, como Antonio de Mendoza, secretario del rey, y «Hortensio», es decir, Paravicino, que como predicador real también estuvo en el viaje³¹.

El pique entre ambos autores procedería, en suma, del forcejeo y las maniobras por adquirir influencia en el espacio de poder literario en torno a Felipe IV y su poderoso valido, forcejeo que, por cierto, funciona en ambas direcciones. Según Elliot, Olivares calculó que era mejor tener de su lado a un hombre del intelecto de Quevedo para dar lustre a su régimen y por eso lo incluyó en el séquito real de la jornada de Andalucía³².

4. NOTICIA DE LA VIDA Y LAS OBRAS DE FRANCISCO DE LEÓN Y ARCE

De este autor sabemos muy poco. Debió de nacer en 1579, según se deduce de la leyenda que acompaña a su retrato en la segunda hoja de *La perla*: «Portugal me copió en bronce, año 1619, en los cuarenta de

29. Ettinghausen, 1994, p. 37. Borrego, 1996, p. 15, interpreta la advertencia del marqués de Velada a Quevedo como «una suerte de monopolio oficial» que Almansa pretendía ejercer en la producción de noticias.

30. Ettinghausen, 1994, pp. 44-45.

31. Ver, por ejemplo, *Relación de las fiestas*, fols. 501-501v; Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 2v; Quevedo, *Carta*, p. 388; Céspedes y Meneses *Primera parte de la historia*, p. 367; y Mercado Egea, 1980, p. 13 e ilustración. La ausencia del nombre de Quevedo la constatan también Jauralde Pou, 1998, p. 476 y Madroñal, 2005, p. 258.

32. «Quevedo, as Olivares was quick to appreciate, was the kind of intellectual whom one would rather have in one's own camp than the enemy's, and it is not therefore surprising to find him in the entourage of the king and Olivares on their visits to Andalusia in 1624» (Elliot, 1989c, p. 193).

mi edad»³³, por lo que era estrictamente contemporáneo de Quevedo. Gallardo presume que era sevillano, por una referencia encomiástica a Sevilla en *La perla*, lo cual, como mostraré más abajo, es enteramente plausible³⁴, y que en algún momento anterior a 1619 estuvo preso, como el mismo autor declara en *Fiestas reales de Lisboa*³⁵. Se lo conoce también con los nombres de Francisco de Arce, Francisco Arceo, y, sobre todo, como *Arceo*, pseudónimo que emplea en sus obras con mucha frecuencia.

De nuestro autor conocemos, además de *La perla*, otras cinco obras, todas ellas de circunstancias, en torno al rey y su corte, lo que confirma la función de escribano y poeta real que él mismo se atribuye:

1. *Fiestas reales de Lisboa. Desde que el rey nuestro señor entró, hasta que salió. Con una loa al príncipe nuestro señor que toca a la jornada* (Lisboa, Jorge Rodríguez, 1619)³⁶.
2. *Relación del grandioso aparato con que se velaron y recibieron las bendiciones de la Iglesia los príncipes nuestros señores en la capilla del real palacio del Pardo, día de Santa Catalina mártir, miércoles veinte y cinco de noviembre deste año de mil y seiscientos y veinte. Refiérese quién fueron padrinos, y cómo asistió su majestad, infantes, embajador de Francia, grandes, caballeros y damas, con galas muy lucidas, y el real banquete y sarao, en que asistió su majestad personalmente, y asimismo se da cuenta de la famosa vitoria que tuvo Gerónimo Pimentel [...] contra los herejes grisonos [...] refiérense asimismo las famosas fiestas, luminarias, fuegos artificiales, procesiones generales [...] que en Roma y en esta villa de Madrid se han hecho por la felicísima vitoria que alcanzó el Emperador de Alemania a vista de Praga, de los herejes rebeldes de aquellos estados. Compuesto por el famoso Arceo, poeta del príncipe mi señor* (Madrid, Bernardino de Guzmán, 1620)³⁷.

33. Ya lo había advertido Gallardo, 1968, iv, col. 1329.

34. Gallardo, 1968, iv, col. 1330. Simón Díaz, 1958, p. 580, lo hace «leonés», sin dar explicaciones, aunque quizá se deba al primer apellido, León, con el que también se le conocía; o a que en algunos sonetos laudatorios de las *Fiestas reales de Lisboa* parece sugerirse tal cosa: «en la ciudad León la patria hermosa» (p. 10); «oblíguete a escuchar del grande Arceo, / un pastor leonés que a verte vino» (p. 13). Lo de «leonés», sin embargo, desaparece en Simón Díaz, 1984.

35. León y Arce, *Fiestas reales en Lisboa*, pp. 26 y 112; Gallardo, 1968, i, col. 264.

36. Se conocen siete ejemplares de esta obra: Archivo Municipal de Murcia (CCPB); tres en la Biblioteca Nacional de España (Pérez Gómez, 1956, p. x; Simón Díaz, 1958, p. 581; Palau Claveras, 1990, i, p. 434; B1D1SO); Universidad de Salamanca (Simón Díaz, 1958, p. 581); Biblioteca Real (Palau y Dulcet, 1948, I, p. 442; Pérez Gómez, 1956, p. x); y Biblioteca Nacional de Lisboa (Pérez Gómez, 1956, p. x; B1D1SO). Hay, además, edición moderna de Pérez Gómez, 1956.

37. Se conocen tres ejemplares, en las Reales Academias Española y de la Historia (CCPB; B1D1SO) y en la Biblioteca Colombina (B1D1SO); lo cita también Simón Díaz, 1958, p. 581. No lo he visto, pero por el título parece ser un opúsculo de circunstancias dedicado en parte a las revueltas de la Valtelina y Praga en 1618, resueltas con éxito por el gobierno de Uceda con la ocupación de la Valtelina y la derrota de los rebeldes bohemios en 1620 (ver Elliott, 1989a, pp. 118-122 y 1989b, p. 354; Roncero López, 2005, pp. 154, 156 y 175-176). Quevedo trata precisamente de estos eventos en su *Mundo caduco y desvaríos de la edad en los años de 1615 hasta 1620*, compuesto hacia 1623 y en el que dedica sendos apartados a «Bohemia» y «Valtelina». Ver también Usunáriz, 2014, que estudia el contexto propagandístico de los inicios de la guerra de los Treinta Años y cita este opúsculo de Arceo.

3. *Canción real al Legado, y descripción del camino de su majestad, con la muestra de un poema heroico* (Madrid, Luis Sánchez, 1626)³⁸.
4. *Dos loas sumarias, una al bateo de la princesa, y otra en que el autor da al Legado la enhorabuena* (Madrid, Juan González, 1626)³⁹.
5. *Relación verdadera de todo lo ocurrido en el Pardo, en la real montería de su majestad, compuesta por Arceo* (sin lugar, pero Madrid, Bernardino de Guzmán, 1627)⁴⁰.

Entre 1619, cuando se suma a las muchas *relaciones* publicadas para informar de la visita de Felipe III a Lisboa con la intención de presentar al príncipe heredero⁴¹, y hasta 1627, Arceo se ocupa de loar las actividades de los dos Felipes, como otros burócratas del aparato propagandístico de la corte, cuya función es, como dijimos, contribuir a crear y moldear una «opinión pública». Estas relaciones, en prosa y en verso, son válvula de escape para poetas y poetastros, que encuentran su inspiración en las noticias que transmiten⁴². Los marbetes de «escribano de su majestad» o «poeta del príncipe mi señor», con los que se adorna Arceo sugieren un papel en la corte a medio camino, insisto, entre los autores de *relaciones de sucesos*, a veces publicadas de forma anónima, a veces distribuidas simplemente de forma manuscrita, y la del «cronista» oficial de la corona. En todo caso, pertenece Arceo a ese grupo de portavoces que se ocupa de alimentar noticias, dándoles el sesgo que conviene para cimentar la gloria de la monarquía y la ideología dominante. Contrasta aquí Arceo, insisto, con otra pluma, la de Quevedo, cuyas obras de circunstancias o de *actualidades* no siempre responden al servilismo de las *relaciones de sucesos* impresas y de los escribanos y poetas áulicos como Arceo, cuyo papel en la maquinaria propagandística de la monarquía debería estudiarse con mayor detalle.

38. Simón Díaz, 1984, p. 171; hay un ejemplar en la Vaticana que no he visto. Por el título, parece tratar, en parte, el recibimiento en la corte, el 24 de mayo de 1626, de Francisco Barberino, cardenal Legado del papa, que pasaría setenta y ocho días en Madrid (ver León Pinelo, *Anales de Madrid*, pp. 268-270, y *Noticias de Madrid 1621-1627*, pp. 136-146).

39. Simón Díaz, 1984, p. 171; hay un ejemplar en la Vaticana que no he visto. Parece relatar el bateo (bautismo), el 7 de junio de 1626, de la infanta María Eugenia, de quien fue padrino el cardenal Legado (ver León Pinelo, *Anales de Madrid*, pp. 270-271, y *Noticias de Madrid 1621-1627*, pp. 141-142). Se escribieron muchas otras *relaciones* del recibimiento al Legado y el bautismo de la Infanta: ver Simón Díaz, 1982, pp. XLIV-XLV y 335-358, que reproduce algunas de ellas, aunque no estos textos de Arceo.

40. Se conocen dos ejemplares, en la Biblioteca Nacional de Francia (Simón Díaz, 1958, p. 581 y WorldCat) y en la del Escorial (Palau Claveras, I, p. 437; CCRFB). Se puede leer el opúsculo en Simón Díaz, 1964, pp. 218-220.

41. Ver Alenda y Mira, 1903, pp. 200-205. Reproduce una de ellas Simón Díaz, 1982, pp. xxxvi y 108. Ettinghausen, 1984, p. 3, dice que esta visita real fue tema preferido de estas *relaciones de sucesos*, en las que se subrayan los fastos que la acompañaban. Sobre la entrada de Felipe III en Lisboa, ver Paiva, 2003, pp. 221-222, y bibliografía en García García, 2003, pp. 320-326.

42. Ettinghausen 1984, pp. 15-16.

5. ESTUDIO DE *LOS HORIZONTES* DE ARCEO

Dada la rareza de este libro y su aparente olvido entre quevedistas e historiadores del XVII español, me ha parecido oportuno hacer un análisis y primera aproximación a su estudio. Se trata de un texto literario importante, no solo por estar vinculado con la obra de Quevedo, sino también por ser en cierto modo emblemático de su época, como espero demostrar. En él la musa Clío va de la mano de Urania y Talía (con breves incursiones en Erato y Polimnia) para producir una abigarrada mezcla de poesía jocosa, amorosa, religiosa, moral y heroica, en la intersección de varios géneros: la crónica de viajes y la descripción de entradas y fastos reales, las *relaciones de sucesos* periodísticas y la literatura heroica de exaltación de la monarquía y sus ideales a través del ceremonial; géneros todos ellos que sirven para construir una imagen de la monarquía, objetivo del régimen de Olivares, que emplea para ello a predicadores, poetas, dramaturgos y otros artistas cortesanos, que contribuyen también a la difusión de *avisos* y *relaciones* que transmiten una versión sesgada y «oficial» de los hechos⁴³.

En la portada, dirigida «Al rey nuestro señor don Felipe IV», Francisco de León y Arce dice ser «escribano de su majestad» y «autor de las jornadas de Francia, Portugal e Inglaterra»; con la «jornada de Portugal» se refiere al viaje de Felipe III a Lisboa del que trata en su libro *Fiestas reales de Lisboa*; de las demás jornadas no queda rastro, como tampoco lo hay de algunas otras obras que dice haber compuesto⁴⁴.

León y Arce termina de forma abrupta su *Perla*, como veremos, con los festejos del 4 de marzo, mucho antes de concluir la jornada regia el 18 de abril⁴⁵. Arceo se apresura a imprimir su texto en pocos días, según se desprende de los preliminares que acompañan a la edición, fechados entre el 20 de marzo (aprobación de Sebastián Prieto) y el 16 de abril (tasa y erratas), lo cual dota a su obra, en parte, del carácter efímero de las *relaciones de sucesos* sobre la jornada real a Andalucía.

El libro se abre con cuatro poemas laudatorios: dos sonetos de Simón de Macedonia y Ayala y de Julián Romero, y dos décimas de Luis Vélez de Guevara y de Diego Chacón y Barahona. Sigue una dedicatoria a Felipe IV, en la que se establece el motivo oficial de la jornada: reconocer «sus costas a vista de los enemigos»⁴⁶. Se suceden varios «episodios» en prosa. El primero, introductorio, hace referencia al conde de Olivares, y al «invernoso temporal» que dificultó la jornada, de lo cual se hacen eco todas las crónicas oficiales y otras obras más «literarias» pergeñadas por Quevedo, Hurtado de Mendoza y el propio Arceo. Los

43. Ver Elliott, 1989d, pp. 164 y 183. Kagan, 2009, pp. 5-6, compara este tipo de textos con el «spin» al que el aparato de los partidos políticos modernos somete la información para crear una narrativa del poder que proteja y realce la imagen del líder.

44. Ver Gallardo, [1889] 1968, iv, cols. 1329-1330, y Alenda y Mira, 1903, pp. 235.

45. Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fols. 5 y 6v.

46. León y Arce, *La perla*, s. fol.

episodios segundo y tercero describen una montería organizada en el Pardo dos días antes de la partida, que Arceo considera adecuado emblema de la motivación de la jornada, pues la caza es «bélico ensayo de la guerra»⁴⁷. El episodio cuarto relata el viaje del Pardo a Madrid el martes 6 de febrero de 1624, y la breve visita del rey, el miércoles 7, al convento de las Descalzas para despedirse de la infanta Margarita⁴⁸. El episodio quinto relata la «disposición de gente» para la jornada, con el detalle de la comitiva regia, que alcanza, incluyendo «criados de criados»⁴⁹ las mil quinientas personas en «más de trescientos coches», y con lista de los dignatarios incluidos en la comitiva, a la cabeza de la cual iba el conde de Olivares.

Debió de ser Arceo poeta megalómano y paranoico. El motivo de la envidia que sienten otros poetas por él aparece de forma obsesiva tanto en su *Fiestas reales en Lisboa*, como en este libro, desde la segunda página, donde, junto a su retrato, aparece el emblema de un león sojuzgando a un dragón con el lema: «Antes que morir, vencerte, invidia». En este episodio carga por primera vez contra los poetas que forman parte de la comitiva, aunque no sabemos si Quevedo sería aquí objeto de sus dardos, puesto que omite deliberadamente sus nombres, como suele ocurrir en las polémicas literarias:

Y entre mil sabandijas al vuelo vi despabiladores que van a la ventura, gentileshombres de placer y protogentileshombres locos, que a lo cuerdo reciben cuanto les dan, por ser los más poetas repentinos y de pensado, forasteros y gacetas, que con trabajos de otros quieren opinarse. Yo me acuerdo de tres buscavidas que me corrieron un papel toda una calle, y me acuerdo que sin llamarles, quieren ser escogidos, llevándose violento el juego de mi envite. Oh, gitanos, que con surrepticias diligencias y extravagantes rodeos queréis ganar el rostro a la ventura que pierde este retirado avechicho y pensativo poetista pobre, sin haberle hecho rico veinte años que con realizada pluma vuela, penetrando cual águila real el sol de los reyes, donde, cuando en un tema y a un tiempo voléis conmigo, si pruebo a remontarme,

47. León y Arce, *La perla*, fol. 2. Se trata de un lugar común que podemos leer, por ejemplo, en Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote*, II, p. 307: «el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. *La caza es una imagen de la guerra*»; pero el tono adulatorio de Arceo está lejos de la ironía cervantina, que pone estas palabras en boca de un duque ocioso, y las remata, por si hubiese duda, con la respuesta sentenciosa de Sancho: «Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores».

48. Sor Margarita de Austria, o de la Cruz, nieta de Carlos V, profesó en el convento de las Descalzas Reales en 1585 y allí vivió hasta su muerte en 1633. Tuvo gran influencia sobre los Austrias, lo cual explica esta breve visita de Felipe IV antes de salir de viaje. Además adoptó una postura militante en favor de la Inmaculada Concepción de María (Stratton, 1994; Sanz de Bremond y Mayáns y Vilacoba Ramos, 2006, pp. 784-795), cuestión polémica en su tiempo y relevante para Arceo, como veremos más adelante. También Quevedo le dedicaría un túmulo a su muerte, «Las aves del imperio, coronadas» (núm. 260 en la edición de Blecua, I, pp. 455-456), anotado por Llamas Martínez, 2014, pp. 690-691 y sagazmente interpretado por Sáez, 2015.

49. León y Arce, *La perla*, fol. 5v.

jamás me alcanzarán vuestras plumas de ganso; y en tanto que digo y hago, seguid mi vuelo y, si podéis, alcanzadme, que aunque publicando mi nombre, por ser malos poetas, me menospreciáis y abatis, pienso que soy hidalgo discreto, solo porque los vuestros callo, como veis⁵⁰.

Tras este exabrupto, en el que se trasluce, insisto, la dura competencia y el recelo entre estos escribanos de la corte y extranjeros, que de seguro viajaban en la comitiva real, por la producción de noticias, retoma Arceo el tono de cronista oficial en el episodio sexto, relativo a la jornada del 8 de febrero. Relata la despedida que el joven Felipe IV hace de la reina, su visita a la Virgen de Atocha para encomendarse antes de la partida, y su llegada a Aranjuez, tras tres horas de viaje.

En este punto interrumpe Arceo la narración en prosa para continuar, hasta el final de su crónica, en romance, por ofrecer «variedad de dulce y suave verso»⁵¹ en favor de una tal «Ardenia» a quien ofrece esta relación de la jornada real. El romance, conviene destacarlo, es la forma preferida de las *relaciones de sucesos* en verso⁵², uno de los géneros al que puede adscribirse el texto de Arceo.

El episodio séptimo es un romance que describe el amanecer, con un lenguaje recargado pero no exento de lirismo, y retoma la primera jornada del rey a Aranjuez:

Cuando el crepúsculo de oro,
anuncio del sol, se esmera,
descubriendo el horizonte
que estaba envuelto en tinieblas,
hizo entonces al día brindis
la Aurora preciosa y bella,
y al Antípoda remoto
la negra noche destierra.
En los veinte y siete grados
el sol en Acuario entra;
Luna en Libra veinte y dos,
que el sol su espejo contempla.
Cuando perlas y diamantes
ofrece el cielo a la tierra
en los brillantes rocíos
que pagan censo, oro y perlas,
el cabritillo pintado
estaba naciendo apenas,
y entre breñas peligrosas
sin miedo brinca y se alegra.
Cuando el pastor cuidadoso,
encapotado entre emblemas,
desataba el ñudo al ceño

50. León y Arce, *La perla*, fols. 7v-8.

51. León y Arce, *La perla*, fol. 9.

52. Ettinghausen, 2001, p. 209.

con que del sueño despierta,
 y el labrador vigilante
 cuidaba de su cosecha,
 surcando la tierra fría
 que el florido fruto espera,
 el lecho dejan los hombres,
 desde el ilustre a la pleba:
 al trabajo el que trabaja,
 al gobierno el que gobierna,
 el timonero al timón,
 el marinero a la vela,
 el pasajero al camino,
 y al arma el que está en la guerra.
 Cuando en cuchillas de plata
 Guadarrama y Somosierra
 en el escarchado yelo
 sus granos de oro despeñan,
 y los encumbrados montes
 entre las ancianas sierras
 argentan hebras de nieve
 en lo orlado de la yerba;
 cuando en sus Atlantes hombros
 fuentes y arroyos se quejan,
 y en vertientes diamantinas
 hace el sol reflejos cerca,
 al bullicio de los aires
 los coros de aves supremas
 en armonía conforme
 todos los sentidos llevan⁵³.

LA MUSA JOCOSA: MONAGUILLOS, VENTAS, MOZAS Y LODOS

A partir de aquí, la crónica del viaje real se convierte en pretexto para engastar una serie de episodios burlescos en los que León y Arce luce una nada desdeñable capacidad para la narración apicarada, la risa y la agudeza verbal. Estos episodios en verso llevan el marbete de «loa», que se podría entender en la acepción estricta que le da *Autoridades* de «prólogo o preludio que antecede en las fiestas cómicas». El octavo nos narra brevemente las jornadas del viernes 9 de febrero, que pasó el rey en una montería en Aranjuez, al detener la lluvia su viaje, y su llegada a Tembleque, el sábado 10 de febrero, donde hubo fiesta de toros en la que el rey mató uno con su mosquete.

Ello es pretexto para empotrar «un gracioso cuento que le pasó al autor con ciertos monaguillos»⁵⁴ en una iglesia dispuestos a robarle las espuelas: un texto de aire entremesil, en el que no faltan el diálogo y el lige-

53. León y Arce, *La perla*, fol. 9v.

54. León y Arce, *La perla*, fol. 10v.

ro sabor anticlerical que dan al género los monaguillos y el lugar sagrado en el que transcurre la acción, todo ello mezclado con las burlas y el jugar del vocablo. Extraigo un pasaje divertido, con una somera anotación:

Y después de haber rezado,
me cercaron la persona
tres bellacos monaguillos,
que bellacos siempre sobran.
Echáronseme a mis pies,
y dije: «Señores, ¡hola!,
miren bien que no soy papa,
mis plantas son pecadoras».
Respondiome el más taimado:
«Las espuelas por agora
nos dé mi señor poeta
y pique luego por otras.
¿No sabe que ni aun el rey
real privilegio toma
de entrar aquí con espuelas?:
A fe que, esta vez, mamola⁵⁵».
Y yo repliqué muy grave,
componiendo la valona,
estirándome el mostacho
y sacudiendo las botas:
«Señores los monaguillos,
que bolos, ellos y sotas
son tres géneros de gente
que con diablos se conforman⁵⁶,
sepan soy rey de poetas,
si no es que me vuelvan sombra
las fantasmas fantasías
de una alma en pena a deshora».
«¡Hola!, que es rey de los locos»,
dijo una lengua traidora,
a quien luego interrumpí,
que hay lenguas que a fuego tocan:
«De loco locos me dicen,
pues su cordura es tan poca
que no tienen para sí
de seso una pluma sola».

55. *mamola*: «Mamona, vulgarmente se toma por una postura de los cinco dedos de la mano en el rostro de otro, y por menosprecio solemos decir que le hizo la mamona» (Cov); «Covarrubias la llama *mamona*, pero ya lo más regular es decir *mamola* [...] Hacer la mamola [...] vale engañar a uno con halagos y caricias fingidas, tratándole de bobo» (*Aut*).

56. *bolos*, *monaguillos* y *sotas* *con diablos se conforman*: expresiones del refranero: «Bolos son diablos» (Correas y *Aut*); «Monacillo que tanto responde, llévele el diablo que nunca más torne» (Correas). «El sota» indica «el subalterno inmediato en algunos oficios» (*Aut*), y en el léxico apicarado de la época vale 'prostituta' (ver Arellano y Schwartz, 1998, p. 960); «sota» aquí juega además de forma dilógica con el doble sentido de 'figura de la baraja', actualizado en el verso siguiente con el «rey» de poetas.

Interrumpe Arceo su entremés con un discurso moral sobre la caducidad del mundo, la horas y la vanagloria, del que vuelve para retomar el tono de burla:

De mi propósito salgo,
poetillas, vuelvo a orza⁵⁷;
entiéndame quien me entiende,
pues no os declaro, no os toca.
Monaguillos, si os picáis
echáis a perder mi historia,
que es la vuestra poetana
fiel origen de las otras».
Esto diciendo, a un amigo
guiñó el ojo y dijo: «¡Hola!,
dadles un real para chochos⁵⁸;
si mas quisieren, dos sogas⁵⁹».
Ellos vuelven la cabeza,
y, de un salto, escapatoria
tuve en la calle Real⁶⁰
casi empuñando la hoja.
Burlados quedaron todos⁶¹.

El episodio nono narra otro cuento de sabor apicarado, las desventuras del poeta en una venta de la Membrilla, donde una moza, de la que hace un divertido retrato burlesco, le obliga a pagar tres reales por una mala cena. Entra Arceo en la venta empapado por la lluvia:

En aquesto, hecho un atún,
yo me quedé en una venta,
no Zarzuela⁶² a do la niña
se perdió entre amor y emblemas.
Era allí mi mozo mudo
y muy sorda la ventera;
vendíome gato por liebre,
no hizo a la sorda cuenta.
De tres huevos me contó
un real, y baratos fueran
si un pollo no me cantara

57. *a orza*: «se dice cuando va el bajel torcido a un lado» (*Aut*).

58. *chochos*: «confitura que se hace de azúcar muy duro, con una rajita de canela en medio [...] cualquier regalo que se les hace a los niños porque callen, o hagan lo que rehusan» (*Aut*).

59. *dadles dos sogas*: «Dar sogá vale también dar chasco, o burlarse de alguno» (*Aut*).

60. *real*: fácil antanacclasis con el nombre de la moneda, unos versos más arriba, y el de la calle.

61. León y Arce, *La perla*, fols. 11-11v.

62. *Zarzuela*: famosa venta en el camino de Toledo a Ciudad Real, que figura en algunas composiciones de Lope de Vega, como la comedia *El sol parado* (anterior a 1603) y el *Auto de la venta de la Zarzuela* (1615); ver Menéndez Pidal, 1943.

antes de tragar la yema;
 de un bacallao, real y medio,
 y medio de agro⁶³ y pimienta.
 Quise darla al diablo, y dijo:
 «mozo, aquí de mis doncellas!».
 Entonces salió al momento
 una niña giganteña,
 doncella de setenta años
 que cumplió en pasadas yerbas⁶⁴;
 la boca chata y noturna,
 que me abrió sin ser albéitar⁶⁵;
 dos quijadas, cuatro dientes
 que reñían con dos muelas;
 muy verderona⁶⁶ en los bríos
 y en los gustos, flaca y seca;
 Minotauro por el rostro
 y por las patas, camella;
 basilisco de mi alma,
 después que avestruz se muestra;
 hombre de cintura arriba,
 y de allí abajo diablesca.
 Dio voces y enseñó un diente,
 que, a tener la línea recta,
 la cornerina⁶⁷ caballa
 diera espanto a mil poetas.
 Y, aunque fastasma de luz,
 dije: «cortesana dueña,
 yo soy dómine escolar
 en sagrado de mi iglesia».
 «Capigorrón⁶⁸, pague», dijo.
 Callé y tuve paciencia,
 que doncellas, y en el campo,
 a voces parece fuerza.
 Holgose un muy gran señor
 de oír y ver la pendencia
 del poeta mudo y sorda,
 celebrando la doncella;
 y, haciendo las amistades,
 por mí les pagó la cuenta,

63. *agro*: sustantivo, 'agrio' (*Aut*).

64. *yerbas*: «el tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza a nacer la hierba, y por ella se cuentan sus años o su edad; y así se dice: “este pobre cumple tantos años a estas hierbas”» (*Aut*).

65. *albéitar*: «veterinario» (*DRAE*).

66. *verderón*: «pájaro poco mayor que el gorrión [...] la pluma es de un verde que tira a amarillo» (*Aut*).

67. *cornerina*: «piedra preciosa [...] con algún género de brillante y venas, como la del sardo o jaspe» (*Aut*).

68. *capigorrón*: «El que anda de capa y gorra, para poder más fácilmente vivir libre y ocioso. Dicese más comúnmente de los estudiantes que andan en este traje pegando petardos y viviendo licenciosamente» (*Aut*).

que a fe que puedo decir
no se hizo sin la huésped⁶⁹.

En el episodio décimo encontramos una clave sobre la vida del autor, la descripción jocosa de su nacimiento en Sevilla, contada en un romance que recuerda a los compases iniciales del de Quevedo sobre asunto semejante, «Pariome adrede mi madre / ¡ojalá no me pariera!, / aunque estaba cuando me hizo / de gorja [‘chanza’] Naturaleza»⁷⁰:

Sevillano venerable
soy y pata en vuestra traviesa
y no soy hijo de burra,
que mi madre fue la Arcea:
giganta que al más pigmeo
de ventura parió apriesa
al revés, cabeza arriba,
pies abajo, firme en tierra;
que, aunque dicen que es dichoso
quien nace desta manera,
yo solo fui el desdichado,
pues se erró naturaleza:
esto en Sevilla pasó⁷¹.

En las afueras de la Torre de Juan Abad narra Arceo otra escena costumbrista, una historia de sabor cervantino que le sucedió en una mala noche, pasada en una mala posada, con una ventera que le da de comer pobremente y le ofrece consuelo carnal. No solo el recuerdo de Maritornes está presente en estos versos, sino que hay referencias directas a don Quijote, «sancha panza» y «Dulzaina» (Dulcinea), e incluso un arcaísmo, «se *fugió* con treinta», que remeda el habla caballeresca del hidalgo manchego:

Topé un ventortillo⁷² viejo,
que por antiguo en conciencia
pueden darle ejecutoria
con todas cuatro sentencias⁷³.
Aquí no lloré memorias⁷⁴,

69. León y Arce, *La perla*, fols. 11v-12.

70. Publicado en 1627; núm. 696 de la edición de Blecuá, II, pp. 298-305.

71. León y Arce, *La perla*, fol. 12v.

72. *ventortillo*: «ventorrillo u ventorro [...] la venta pequeña en el campo que está cerca del poblado» (*Aut*).

73. *por antiguo, ejecutoria, cuatro sentencias*: la *ejecutoria* es «el instrumento legal de lo determinado en juicio por dos o tres sentencias conformes» (*Aut*); *por antiguo* alude a la «carta ejecutoria», «da de hidalguía» (*Aut*): «como el hidalgo demuestra ser cristiano *viejo* con una carta ejecutoria con sus sentencias, así también se le puede dar ejecutoria a este de mesón *viejó*».

74. *memorias*: se refiere a los recuerdos de su nacimiento en Sevilla que preceden a este cuento donoso.

pero aquí lloré la cena
 después de no haber comido,
 con dinero y sin taberna.
 «¡Qué es aquesto!», dije a voces,
 «¿hay aquí bodegonera?
 ¿hay algún ladrón ventero,
 aunque me robe en la cuenta?
 Señores enlobregados,
 dinero hay, y soy poeta,
 que es la mayor maldición
 que pudo echarme mi abuela.
 ¿No me responde ninguno?
 ¿Acaso entienden mi lengua?
 aunque pienso hablo irlandés,
 pues no hay nadie que me entienda.
 Yo soy nevado estudiante⁷⁵,
 que entre el aire, cielo y tierra
 me ha vomitado una nube,
 porque conjure esta venta.
 Salga uno, salgan dos,
 salgan veinte y salgan treinta,
 “salga doña hartura mía”,
 dirá el hambre, con bien vengas.
 Miren que soy don Quijote,
 que se perdió en estas selvas,
 peregrino en aventuras,
 de sancha panza rellena.
 No busco ya a mi Dulzaina,
 mi cara amiga y mi prenda;
 veinte y nueve en Madrid deajo,
 si ella se fugió con treinta,
 que, hecho el reto⁷⁶ zamorano,
 miren que el hambre me aprieta.
 ¿No me respondéis, paredes?
 ¿Sois sordas con mil orejas⁷⁷?».

En este inclemente tiempo
 se asomó una vejezuela,
 diciendo: «señor, es loco,
 no me quiebre la cabeza».

«¿Quién puede ser aquí cuerdo»,
 la dije, «señora negra,
 si yela el cielo con chuzos
 y no veo quién me alberga?
 Las burlas de la barriga
 mire, y la suplico advierta

75. *nevado*: alude al mal tiempo que marcó la jornada real, en lo que se insiste más adelante.

76. *reto*: término del lenguaje quijotesco que aquí se remeda, significa «acusación que pone un hidalgo contra otro de alevosía» (Cov.).

77. *sordas con mil orejas*: alude al refrán «las paredes tienen orejas y oídos» (Correas).

son solo para estafermos⁷⁸
 de amor que almas lince ciega».
 Abriome una puertecilla
 y, dando en la chimenea,
 me asó tres cabezas de ajos:
 «mundo mondo» dije a ella.
 Diome el pan como una pez,
 que fue bizcocho a mi vientra;
 vinagre aguado purgal
 fue vino de Sieteiglesias.
 Cené y tomé el papel
 y, escribiendo allí la fiesta,
 di espuela al concepto y pluma,
 mi reloj cuidado era.
 Aquí la carne llegó,
 tentándome aquesta vieja,
 a quien dije: «vade retro,
 eres la diablocia mesma.
 ¿No ves que estoy con las Musas
 en celestial Parnasea,
 y que soy hijo de Adán
 con engaños de mi Eva?».
 Dijo, aunque honesta, corrida
 su cara al soslayo fiera:
 «entendí que era de carne,
 y es de barro este poeta».
 Llevome a un pajar nevado
 de gente escarabajenta,
 donde sobraron mil pulgas
 con música ratonera⁷⁹.

La loa del episodio once recrea uno de los motivos que puntuó el viaje real en todas las crónicas de la época: el mal tiempo, el agua, la nieve y los lodos del camino, que provocaron accidentes. La jornada del jueves 15 de febrero fue particularmente funesta por estar marcada por un temporal que causó graves accidentes a la comitiva real. Así lo narra, por ejemplo, la crónica de Herrera y Sotomayor, ejemplo de *relación* «seria», escrita por el gentilhomme de cámara del duque del Infantado, tercer noble en importancia en la comitiva real, después del infante don Carlos y del propio Olivares, y cuyo carácter oficial y «autorizado» viene recalado por el escudo que adorna la portada:

Jueves a 15 comió su majestad de mañana en Santisteban y fue a dormir siete leguas de allí a Linares, las cuales fueron nueve para su majestad, porque rodeó dos, a causa de no poderse vadear un río caudaloso que hay

78. *estafermo*: usado en su segunda acepción de «persona que está parada y como embobada y sin acción» (*DRAE*).

79. León y Arce, *La perla*, fols. 12v-13v.

allí, llamado Guadalimar. Fue la tarde de mucho aire y cerró la noche con agua y oscuridad grandísima en una cuesta, donde ni una hacha permitía el viento, ni el barro esperanza de proseguir con el paso que se acababa de dar. Pasola el coche de su majestad con grandísimo trabajo y llegaron con él los que le pudieron seguir a caballo, que de todo lo demás nada se escapó aquella noche de naufragio: atascáronse muchos coches, carros y acémilas, murieron cabalgaduras, así de tiro, como de carga, y hubo menester la gente todo otro día y mucha ayuda para cobrarse⁸⁰.

Precisamente Quevedo se hace eco también de dicha jornada, en tono jocoso, en su carta al marqués de Velada:

Del conde [de Santisteban del Puerto] pasamos a Linares, jornada para el cielo, camino de salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias. Aperciba vuecelencia la risa, hártese de venganza, logre sus profecías. Íbamos en un coche don Enrique Enríquez y yo, don Gaspar de Tebes y Mateo Montero, y al coche le tiraban diez mulas. Anochecimos en una cuesta que tienen los de Linares para cazar acémilas y coches, donde nos quedamos atollados. No hubo locura que hebrero no ejecutase con nosotros; fue siempre loco, pero entonces furioso. No habiendo remedio de salir, nos determinamos dormir allí. Estaba la cuesta llena de hogueras y hachones de paja. Pusieron fuego a los olivares. Oíanse lamentos y suspiros de sus dueños, lamentaciones de arrieros en pena, azotes y gritos de cocheros, maldiciones de caminantes. Los de a pie sacaban la pierna de donde la metían, sin media ni zapato; y hubo alguno que dijo: «¿Quién descalza de abajo?». Parecía purgatorio de poquito. Desta suerte, haciendo la mortecina contra la cuesta, estuvimos, hablando de memoria, cuatro horas, hasta que el Almirante envió gente que nos sacó⁸¹.

Arceo narra con donaire el mismo temporal, compitiendo con Quevedo en motivos como el de los arrieros y el caos y la confusión provocados, con pies hundidos en el barro que, al intentar sacarlos, se queda con medias y zapatos:

Caen literas de sus zancas [de las bestias],
 los coches dan en barrancos,
 nadan los mozos de mulas,
 no pueden salir los carros,
 los carreteros vocean,
 los arrieros llegaron
 al socorro, unos a otros
 se animan en el trabajo.
 Derriba la mula a Arceo
 y al otro perniquebrado
 le consueta el que ha caído;
 dos símiles un retrato

80. Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 1v. En términos semejantes lo cuenta Céspedes y Meneses, *Primera parte de la historia*, p. 366 (ya observado por Madroñal, 2005, p. 269). Sobre el uso de escudos de armas en las *relaciones* «oficiales», ver Ettinghausen, 2001, p. 211.

81. Quevedo, *Carta*, pp. 383-384.

de lodo les pone el tiempo,
 que, como es padre de engaños,
 al más seguro aconsejan
 notables y adversos casos.
 Son fortunas de caminos,
 que las desgracias de tantos
 vi en Portugal por mayor,
 cuando escapé de milagro⁸².
 Al pie de una rueda el pie
 me cogió de arriba abajo
 y el eje de mi fortuna
 pudo abrasarme con rayos.
 Andaban los cuatro vientos
 con Neptuno conjurados,
 volviéndose en un diluvio
 los antes verdosos campos.
 «Majestad», «alteza», «excelencia»,
 «señoría», «merced», al cabo
 hasta el mismo «vos» y «tú»,
 iguales van al naufragio.
 Hubo desvanes de agua,
 y alguna de tantos altos,
 que mueren como avestruces⁸³,
 si no escapan en caballos.
 En piernas se hallan algunos,
 y las medias preguntaron:
 «¿están por allá mis piernas?»,
 y ellos dicen: «no han llegado».
 Andaba «sáltala tú»
 con «dámela tú» nadando⁸⁴,
 y la mula falsa entonces
 tira coces y da saltos.
 Sobre su palabra van
 las capas, y ladronazos
 desnudos se visten muchos
 que a río vuelto pescaron⁸⁵.
 Un madrugón repentino
 pasaba entre los picaños:
 cuál se lleva cuatro capas,
 y cuál va sin capa y sayo.

82. *Portugal*: se refiere a la jornada real de 1619, de la que el propio Arceo hizo crónica.

83. *como avestruces*: 'como tontos', por la fama que tiene de ser animal «estólido y bobo» (Cov).

84. *sáltala tú, dámela tú*: alude al refrán «Salta tú, y dámela acá tú. En juego de muchos pidiendo una china» (Correas).

85. *a río vuelto pescaron*: forma normal en la época del refrán; «A río vuelto, ganancia de pescadores» (Correas); se alude claro, a los que aprovecharon el accidente para robar.

Hubo martindanzas⁸⁶ lindos,
 si Piscis y el meón Acuario
 hincheran más orinales
 que fabrica Cadahalso⁸⁷.
 Este la bota de aquel
 calza, y aquel su zapato,
 sobre quien todo lo lleva
 mojicón por trueco y cambio.
 La capa busca al sombrero,
 y el cojín no halla su amo,
 preguntando a doña media
 por su amigo don zapato.
 «¡Zapatos viejos y nuevos!»
 galopines⁸⁸ pregonando,
 ningún merchante parece,
 porque de balde son caros.
 «Este zapato no es mío»,
 dice el otro en un barranco;
 y el otro dice: «troquemos,
 lleve el diablo estos zapatos».
 Por temporal inclemente
 a leva luego tocaron,
 y dentro en Linares hallan
 quieta noche con descanso⁸⁹.

LA MUSA URANIA: DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El breve episodio doce continúa el viaje hasta el 20 de febrero, martes de Carnestolendas, cuando el rey para en el Carpio, donde asiste a una fiesta de toros y cañas. El Miércoles de Ceniza y comienzo de la Cuaresma le dan pie a Arceo para cambiar de tercio, dejar la musa burlesca, e insertar en el siguiente episodio un poema de materia religiosa en defensa de la Inmaculada, «que el año 1620 compuso el autor a la Virgen madre de Dios, concebida sin pecado original», y que durante la jornada real «un devoto leyó en el convento de san Francisco del Monte»⁹⁰, a donde el rey, según cuentan las crónicas del viaje, había acudido a comer, tras tomar la ceniza⁹¹.

86. *martindanzas*: palabra que no documento en ningún otro lugar. Entiendo que está formada a partir de «martingala», «parte del arnés que cubría las entrepiernas» (*Aut*), cuyo sentido burlesco se actualiza con «meón» y «orinales» en los dos versos siguientes.

87. *Cadahalso*: mantengo la grafía de la época porque, como indica *Autoridades*, en referencia al sustantivo común, «algunos escriben “cadalso”, pero impropriamente».

88. *galopin*: «el que sirve en la cocina, en los ínfimos ministerios de ella [...] cualquier muchacho mal vestido, roto o desharrapado» (*Aut*).

89. León y Arce, *La perla*, fols. 14-14v.

90. León y Arce, *La perla*, fol. 15v.

91. Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 2.

El exordio del poema es una complicada *captatio benevolentiae* construida a partir del *topos* de la emulación del retrato por antonomasia, el de Alejandro Macedón, obra de Apeles, que tuvo el privilegio de ser el único que pudiese retratar al emperador:

Y porque no oscureciesen las faltas
de mil rústicos pinceles
con imperfecciones tantas,
mandó [el Magno Alejandro] que el Apeles solo
pintase al vivo su estampa,
y que otro pintor ninguno
la pusiese en piedra o tabla⁹².

Como Apeles pintó a Alejandro Magno, Arceo, que nunca se muestra modesto en sus obras, debería pintar a la Virgen Inmaculada, pero tal sobrepujamiento le parece excesivo al autor, lo que le lleva de forma conceptuosa a declarar que será el propio Dios el Apeles que pinte a la Inmaculada:

Pues si aquesto es cierto, Virgen,
ya parece que se pasma
mi mano, cuando a pintaros
se atreve: deme Dios gracia,
que vuestra pura limpieza
no acabaran de loarla
los mismos evangelistas,
que todos cuatro no bastan.
Atrevimiento es el mío
en aquesta ocasión alta:
Dios, vuestro Apeles, os pinte,
que es autor de más ventajas⁹³.

Arceo, autor y narrador en primera persona del poema, se limitará, pues, a describir, de forma ecrástica, el retrato que Dios hace de la Inmaculada; por ello abundan los términos pictóricos: «retrato», «rústicos pinceles», «Apeles», «tabla», así como la derivación y políptoton de «pintar» («pintase», «pintor», «pintaros», «pinte»), y el políptoton de verbos que sugieren la «visualización» del retrato pintado: «os vieron», «miro», «viendo», «vemos».

El retrato de Arceo se relaciona estrechamente con una codificación iconográfica de la Inmaculada desarrollada ya a finales del xvi y divul-

92. León y Arce, *La perla*, fol. 15v. Ya Covarrubias recuerda que Apeles fue «a quien solo [Alejandro] concedió pudiese hacer retrato suyo». El lugar común lo recoge Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote*, II, p. 489: «mandó Alejandro que ninguno fuese osado a retratarle sino Apeles»; y lo reutiliza Arceo con frecuencia en sus *Fiestas reales en Lisboa*, por ejemplo, p. 7: «El Magno Alejandro [...] ordenó que nadie en su imperio sino Apeles solo se atreviese a pintarle».

93. León y Arce, *La perla*, fol. 15v.

gada en numerosos cuadros y grabados del primer cuarto del XVII, en la que se la ve adornada, por un lado, con los atributos de la Sulamita, particularmente el «*tota pulchra*» («*Tota pulchra es, amica mea, / Et macula nos est in te*», dice el *Cantar de los Cantares*, 4, 7), que se convierte en lema de las representaciones de la Inmaculada:

«*Tota pulchra*» en los *Cantares*
como a bella esposa os llaman⁹⁴

y adornada, por otro lado, con los atributos de la misteriosa figura del *Apocalipsis*, 12, 1: «*Et signum magnum apparuit in caelo: mulier amicta sole, et luna sub pedibus eius*», que los Padres de la Iglesia interpretaron como tipo o prefiguración de la Virgen María. Francisco Pacheco en su *Arte de la pintura* (1649) recomienda retratar a la Virgen en términos muy semejantes a los que emplea Arceo en su poema. Compárense ambos textos:

*cercada del sol, coronada de estrellas y la luna a sus pies [...] vestida del sol [...] que cerque toda la imagen [...] las estrellas sobre unas manchas claras formadas al seco de purísimo blanco, que salga sobre todos los rayos [...] debajo de los pies, la luna*⁹⁵

y os vieron del sol cubierta,
la luna a los pies postrada.
Que vuestros fulgentes rayos
ab eterno desbaratan
la oscura tiniebla y nubes
de la culpa que trataban⁹⁶.

Siguen cuatro versos con una defensa del misterio de la Inmaculada Concepción, tal y como fue sostenido por Duns Scoto y su doctrina de la redención preservativa: «fue conveniente (por su divina maternidad) que la Virgen María fuera inmune del pecado; pudo tener (por el poder de Dios) esa inmunidad; por consiguiente la tuvo»:

Sin pecado original
nacistes vos, Virgen santa,

94. León y Arce, *La perla*, fol. 15v.

95. Pacheco, *Arte de la pintura*, p. 575-576, cita en p. 575; los subrayados son míos. Sobre la iconografía de la Inmaculada a fines del XVI y su codificación posterior por Pacheco, ver Stratton, 1994, pp. 77-78.

96. León y Arce, *La perla*, fol. 16. Con *tiniebla y nubes de la culpa* alude Arceo a la rivalidad de la Virgen con el demonio, partiendo del pasaje del *Génesis*, 3, 15, en el que Dios le dice a la serpiente «pondré enemistad entre ti y la mujer, y ella te quebrantará la cabeza», que la exégesis bíblica interpreta como la victoria de la Virgen sobre el diablo, hasta el pecado original, del que está exenta desde su propia concepción; ver Plata Parga, 1998, p. 132.

que el gran poder del que os hizo
todo lo puede y lo alcanza⁹⁷.

El resto del poema gira en torno a dos cuestiones. La fundamental en estos años es rebatir la tesis de algunos Padres de la Iglesia que habían objetado la exención de María del pecado original, ya que esta estaba reservada solo a Cristo:

No deroga a la de Dios
la vuestra pureza sacra,
ya por el don natural,
ya de justicia y de gracia.
Miró el Verbo estas dos cosas
y viendo que iba el alma
a dar en la primer culpa,
levantola antes que caiga.
La carne por el pecado
con la corrupción se halla,
mas la vuestra, Virgen madre,
vemos siempre inmaculada⁹⁸

Por otro lado, acude a un símil sobre la Inmaculada: igual que los vasallos y los villanos en el antiguo régimen tienen que pagar tributos onerosos, así el género humano tiene que pagar el tributo del pecado original; la Virgen, sin embargo, pertenece notoriamente al estamento de los hidalgos, por lo que está exenta de pagar dicho tributo, pero, ante las objeciones del mal, debe presentar ejecutoria de limpieza de sangre e hidalguía y, por tanto, pleitear para conservar su privilegio:

que, como al hidalgo es propio,
para probar su prosapia,
gustar del villano pleito
y ejecutoriar su causa,
para mayor gloria vuestra
hubo la opinión contraria,
y por justicia divina
vencéis el pleito y demanda⁹⁹.

Este «pleito y demanda» de quienes sustentan «la opinión contraria» nos lleva a la conocida polémica político-teológica en torno a la

97. León y Arce, *La perla*, fol. 16.

98. León y Arce, *La perla*, fol. 16.

99. León y Arce, *La perla*, fol. 16. Calderón de la Barca desarrollará esta alegoría en su auto de *La hidalga del valle*, representado y publicado en 1640 en Granada para un acto de desagravio tras la aparición de un pasquín contra la Inmaculada en el Ayuntamiento. Compárense estos versos de la Culpa referidos a la Virgen: «si el pecho no me paga, / la obligaré a que litigue; / si es hidalga o no es hidalga, / presente su ejecutoria» (*La hidalga del valle*, vv. 1386-1389; modifíco la puntuación).

Inmaculada de principios del xvii, cuyo epicentro es la Sevilla de 1613 y que fue provocada por la declaración maculista de un fraile dominico. Al desagravio a la Inmaculada se suman todos sus partidarios, que son la gran mayoría: las demás órdenes religiosas, el arzobispo Pedro de Castro y Quiñones¹⁰⁰ y su cabildo, con el pueblo. A partir de esa fecha se publican, en Sevilla y en otras ciudades, muchas obras que ensalzan la Inmaculada: son años, en palabras de GarcíaValdés, de «afirmación concepcionista» los que van de 1613 a 1621¹⁰¹.

El trasfondo teológico y las ramificaciones políticas de la polémica son los siguientes: algunos Padres de la Iglesia habían objetado la exención de María del pecado original, ya que esta estaba reservada solo a Cristo. San Bernardo, san Buenaventura y santo Tomás (y con ellos dominicos y agustinos) disputaron la Inmaculada Concepción diciendo que la Virgen fue santificada *después* y no *antes* de su concepción. Sin embargo, los franciscanos atacaron las tesis de los maculistas y, con Duns Scoto, proclamaron que la Virgen fue preservada del pecado original desde el primer instante; es la doctrina de la redención preservativa mencionada arriba. Carmelitas y jesuitas coinciden en este punto y el Concilio de Trento lo confirma en 1546, aunque no llegará a proclamarse dogma de fe hasta 1854¹⁰².

Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez estudian con detalle la pugna entre órdenes religiosas sevillanas (jesuitas y franciscanos frente a dominicos) *circa* 1613, así como las complejas maniobras políticas y redes clientelares de oposición entre Sevilla, cuyo arzobispo era firme defensor de la Inmaculada, y Madrid, según ellos más reticente a la defensa de la Inmaculada, ya que los confesores de Felipe III y Felipe IV eran dominicos y, al parecer, la actitud de Felipe III frente al dogma fue vacilante y

100. Pedro de Castro, antes arzobispo de Granada, había sido también defensor de la autenticidad de los falsos libros plúmbeos del Sacromonte granadino, porque en ellos se sustanciaba, entre otras cosas, la antigüedad del dogma de la Inmaculada (ver Stratton, 1994, pp. 68-70, y Civil, 1996, p. 68). Interesa destacar, en relación con esto, que la postura de Arceo parece alinearse con la de Quevedo, quien, como dice Tarsia, *Vida*, pp. 98-99, «fue sumamente devoto» de la «Inmaculada Concepción, de tal suerte que nunca consentía que en su presencia se atreviese nadie a insinuar el sentir contrario, pues volvía tan intrépido por la inmunidad original de la madre de Dios, que le parecían pocas mil vidas, si las tuviera, para sacrificarlas en su defensa», y quien dedicó al tema el soneto, publicado por Tarsia, «Hoy, por el mar Bermejo del pecado» (núm. 156 de la edición de Blecua, I, pp. 317-318), en el que Quevedo se hace eco de la doctrina de la redención preservativa. Además, Tarsia, *Vida*, p. 43, recoge en la lista de obras requisadas a Quevedo en su prisión última, curiosamente, un *Discurso acerca de las láminas del Monte Santo de Granada*, tema al que, por cierto, también había dedicado un libro Gregorio López Madera, que defendió a Quevedo en sus pleitos, a quien este admira, y que fue también autor de un *Tratado de la Concepción Inmaculada* que don Francisco reivindica en *La perinola*.

101. García Valdés, 1991, p. 217, explica este contexto teológico y político para el auto *La concepción de nuestra señora*, h. 1623, de Lope de Vega; ver también Stratton, 1994, Sanz, 1995, p. 75, y Civil, 1996.

102. Sigo mi exposición en Plata Parga, 1998, pp. 174-175, donde se cita la bibliografía pertinente. Ver también Stratton, 1994, pp. 1-4.

existían divisiones en el seno de la Junta de la Inmaculada¹⁰³. Sea como sea, en el Madrid de esos años se defiende de forma oficial la Inmaculada: Felipe III estableció en 1616, a instancias de su tía sor Margarita de la Cruz, la Real Junta de la Inmaculada Concepción para pedir al papa, con cierto éxito, que la doctrina se definiera como dogma: tras varios tira y afloja, en 1617 el papa prohibió cuando menos afirmaciones contrarias al misterio de la Concepción. Ya con el nuevo rey Felipe IV en el trono, en 1621 las Cortes de Castilla votaron defender la Inmaculada Concepción y también lo hizo la villa de Madrid¹⁰⁴. Por fin, en febrero de 1624, a punto de salir para Andalucía, Felipe IV promovió la fundación en Roma de la orden militar de la Inmaculada Concepción¹⁰⁵.

Por todo ello, el posicionamiento immaculista de la loa de Arceo, si bien pudo tener cierto interés cuando la compuso en 1620, dada su presunta condición de sevillano y de escribano de Felipe III en una época, según Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez, de «profunda división entre Sevilla y la corte», habría perdido relevancia ya a las alturas de 1624 cuando «la lucha immaculista había languidecido»¹⁰⁶, con Felipe IV en el trono, cuyo celo immaculista es bien conocido¹⁰⁷, y Olivares, oriundo de Sevilla, de valido. Todo ello es un ejemplo más de la adulación áulica que rezuma *La perla*. Por eso concluye Arceo su poema con una declaración que subraya la adhesión de la monarquía a la causa immaculista, en la figura de Felipe IV, su primera esposa Isabel de Borbón, la infanta María y los infantes Carlos y Fernando:

El católico Felipe
con todo su reino ampara
vuestra limpieza, diamante
que en su fe Dios mismo labra;
la Isabel, reina española,
con los infantes e infanta,
engendran fénix de amor
en el fuego en que se abrasan¹⁰⁸.

El episodio catorce concluye la loa a la Inmaculada con una defensa de la autoría del poema por parte Arceo, al parecer negada por muchos. El episodio quince narra la llegada a Córdoba de la comitiva real el 22 de febrero, las fiestas que se hicieron en su honor, y la continuación del viaje tras varios días, el 27 de febrero, vía Écija, hasta llegar a Sevilla

103. Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez, 2010.

104. Ver, sobre todo, Stratton, 1994, pp. 67 y ss.; y García Valdés, 1991, especialmente pp. 215-217; también Sanz, 1995 y Plata Parga, 1998, pp. 174-175.

105. Stradling, 1988, pp. 345-346.

106. Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez, 2010, p. 318.

107. Ver Stratton, 1994, pp. 88-92.

108. León y Arce, *La perla*, fol. 16. Lo de «católico Felipe» en el poema de 1620 sería una referencia a Felipe III, adaptada ahora, al reescribir Arceo el texto en 1624, a la nueva situación mediante la adición de dos versos que mencionan a la nueva reina e infantes.

el 29 de febrero, siguiendo puntualmente el itinerario que se narra en otras crónicas de la jornada.

CLÍO Y LA HISTORIA: ENTRADA REAL Y FASTOS EN SEVILLA

El resto del libro se vuelve ahora hacia la musa Clío y se destina a relatar la entrada del rey en Sevilla y los festejos con los que se celebró su llegada. Los episodios dieciséis y diecisiete retoman la prosa para pergeñar, so pretexto de la entrada en Sevilla, una loa encomiosa de la que suponemos ciudad natal de Arceo, y lanzar un velado ataque a los poetas envidiosos, a los ingratos y mordaces que, dice, lo persiguen¹⁰⁹. La entrada en Sevilla, y el octosílabo del romance, se retoman en el episodio dieciocho, en el que León y Arce despliega una retórica belicosa, que encaja bien con el motivo oficial de la jornada real, la defensa de las costas frente a la amenaza inglesa, y con la política beligerante restaurada por Olivares. En su relato de la entrada en Sevilla sigue Arceo, como iremos viendo, el ritual simbólico de las entradas reales de la época¹¹⁰:

Prevenida la ciudad
para este recibimiento,
la Sevilla se alborota
todo el contorno por verlo;
calles, campanas, caminos
formaban varios espejos,
donde como en cristal puro
pudo mirarse el aseo.
Vieras el mundo abreviado,
coches, caballos saliendo
entre gallardas carrozas,
unos y otros al encuentro.

No falta, como es habitual en el género, la referencia a la gente que sale a las calles a recibir al monarca:

Encontrábase el gentío
por ver a su rey excelso,
como cuando brama el mar
y las olas sube al cielo.
Este coche al otro impide
el paso, y el otro luego
pasa un estrecho que apenas
pudiera pasar un cuerpo;
que, aunque en poco más de un mes

109. León y Arce, *La perla*, fols. 17v-18.

110. García Bernal, 2006, pp. 233-261, analiza el complejo simbólico de lo que él denomina la «fiesta de Estado», o «festival político de la exaltación monárquica», con particular atención a las entradas reales; para estos rituales, ver también Ruiz, 2012, pp. 115-145, y López Poza, 1999; ninguno de los tres se detiene en esta entrada a Sevilla de 1624.

ningún coche salió al pueblo,
por ser día de la entrada,
estaban a largos lejos¹¹¹.

Semejante descripción ofrecen, de forma sucinta, Herrera y Sotomayor: «Estaba la ciudad regocijadísima y vistosa de gente y aliños», y Céspedes y Meneses: «Estaba llena la ciudad de bullicioso regocijo»¹¹².

El ritual de las entradas reales suele comenzar con el recibimiento que se hace al rey fuera de la ciudad, lo cual sirve para subrayar los vínculos de reciprocidad entre las autoridades municipales y la corona¹¹³. En este caso, las autoridades de Sevilla se desplazan a Carmona para recibirle. Se indica después la comitiva que acompaña al rey, junto con las autoridades sevillanas, respetando la jerarquía de la nobleza: el infante don Carlos; Gaspar de Guzmán, conde de Olivares; Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado; el Nuncio; y el cardenal Antonio Zapata¹¹⁴:

Cuando, a veinte y nueve días
del mes que siglos sin cuento
Piscis reina y reinará
por segundo al año nuestro¹¹⁵,
esta majestad invicta
entró en lóbrego silencio,
como cuando el sol se pone
aunque sale a otro hemisferio,
con el rey, Carlos Infante,
porque aqueste Alcides nuevo
en la bélica milicia
comience y presida al tiempo¹¹⁶.

111. *estaban a largos lejos*: interpreto que 'se veía la comitiva de coches empequeñecida en la distancia por la perspectiva', aplicando el significado de «lejos» como sustantivo, término pictórico que explica *Aut.*

112. Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 3; Céspedes y Meneses, *Primera parte de la historia*, p. 367.

113. Ruiz, 2012, p. 116. Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote*, II, pp. 375-376, hace puntual parodia de estos rituales (salida a recibir al rey, gentío en las calles, visita a la catedral, entrega de llaves) en la entrada de Sancho al gobierno de su ínsula: «Al llegar a las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo a recibirle; tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron a la iglesia mayor a dar gracias a Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves de pueblo y le admitieron por perpetuo gobernador de la ínsula Barataria».

114. Sigue Arceo el mismo orden de la anónima *Relación de las fiestas*, fol. 501. Para la identificación de los personajes que viajaban en la comitiva real, ver Mercado Egea, 1980, pp. 60-74.

115. Larga y obvia perífrasis por '29 de febrero': recuérdese que, como todas las crónicas históricas del viaje, va marcando puntualmente la cronología de la jornada real.

116. *Carlos Infante*: el infante Carlos, hermano de Felipe IV. *Alcides*: Hércules, empleado por antonomasia, bastante manida, como sobrepujamiento de las grandes hazañas del infante; dice Cov: «a todos los que hicieron cosas heroicas y valerosas los pusieron nombre de Hércules».

Después iba el de Olivares
y el del Infantado luego
el Nuncio y el Patriarca
cardenal Zapata entre ellos.
Lo más ilustre y cortés
siguió allí la corte haciendo
en sublime perfección:
Cámara, Estado y Consejos,
con la ciudad generosa;
excelentes caballeros
que, por besar su real mano,
hasta la Carmona fueron¹¹⁷.

Si la entrada real en una ciudad suele ir connotada eróticamente como una especie de epitalamio del rey y la ciudad¹¹⁸, Arceo nos describe la entrada de incógnito de Felipe IV la víspera de la oficial, para visitar la Catedral y el cuerpo de Fernando III el Santo, como la de dos amantes que se encuentran a cobijo de la noche:

Volvió a entrar en la ciudad
el Rey con mucho secreto,
como dos enamorados
que se gozan con requiebros¹¹⁹.

También simbólica es la entrada por una de las puertas principales de la ciudad; en este caso, por venir por el camino de Carmona, la de la Macarena, asistida por Juan Ramírez, procurador de Cortes de Sevilla y caballero del hábito de Santiago¹²⁰.

Tras una breve loa de España, se inserta una curiosa digresión dialogada, con elementos del género emblemático, entre Arceo y la Fama, ante la contemplación de esta entrada real (recordemos que en otras entradas reales se coloca un carro que representa el «Triunfo de la Fama»). El escribano real se identifica, claro, con la fama, como instrumento suyo para cantar las glorias reales¹²¹, y la Fama le anuncia futuras glorias de la casa de los Austrias en la persona del infante don Carlos:

117. León y Arce, *La perla*, fols. 19-19v.

118. «If we are to further gloss the erotic connotations of the entry, we must recognize that it was an epithalamic moment, reminiscent of the Song of songs and of the language of both mystical and courtly poetry. It was the perfect marriage, or at least it sought to represent itself as such to all outward appearances, between the reigning king and his city» (Ruiz, 2012, p. 127).

119. León y Arce, *La perla*, fol. 19v. En otra crónica leemos: «disimulado en un coche, entró [el rey] en la ciudad después de anochecido a visitar la santa iglesia, y en ella el cuerpo del santo rey don Fernando» (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, IV, p. 307); ver también *Noticias de Madrid 1621-1627*, p. 90.

120. Sobre este personaje, ver Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, IV, p. 303.

121. Así lo hace también en sus *Fiestas reales en Lisboa*, p. 50: «y la fama y Arceo canten / esta maravilla».

Estaba la Fama oculta
 a la italiana, de negro,
 y, aunque deidad enlutada,
 echó el manto al rostro bello¹²².
 Díjela: «Sabia señora,
 ¿no me responde qué es esto?,
 mire que suelen hablarme
 las deidades de los tiempos».
 Figura es callada y muda,
 y es una habladora cierto;
 sin ojos ve todo el mundo,
 y es alma viva sin cuerpo.
 Risueña me volvió el rostro,
 y dijo: «Calla, Arceo,
 porque no sin causa dicen
 que es sabio el santo silencio¹²³.
 Dile al rey que hoy ha tenido
 posesión para bien nuestro,
 que, pues el cielo lo quiso,
 profundos son sus secretos;
 y que espero en Dios sagrado
 que nos dará por remedio
 un príncipe semejante,
 un divino David mesmo;
 y dile que me aseguro
 que el Carlos, magno y severo
 infante, será otro Carlos
 segundo del bisabuelo,
 tercero de don Juan de Austria¹²⁴,

122. *de negro, enlutada*: parece más imagen de la Infamia que de la Fama; Ripa, *Iconologia*, p. 156, describe así a la mala fama: «Donna con un vestito dipinto d'alcune imaginette nere, come putini con l'ali nere [...], conforme al detto di Claudiano [...] *Famaque nigrante succincta pauoribus alas*. Sono l'imaginette notate per quei timori, che si accrescono nel crescere la cattiva fama. L'ali nere mostrano dell'attioni, & la sordidezza»; y a la infamia, p. 246: «Donna brutta con l'ali negre alle spalle».

123. *silencio sabio y santo*: tópicos ambos de la emblemática; Van Veen, *Horatii Emblemata*, p. 62, recoge, bajo el lema «*Nihil silentio utilius*», varios textos pertinentes al silencio *santo*: un dístico de Catón, «*Virtutem primam esse puta, compescere linguam: / Proximus ille Deo, qui scit ratione tacere*»; y una décima en español: «El Silencio está sentado / entre el furor y entre el vino, / para decir que *es divino*, / si con cualquier es callado. / ¿A quién jamás le ha pesado / de callar, y de hablar no? / Porque nunca el que calló / dejó de lograr sus años, / y siempre sintió los daños / del hablar quien mucho habló» (los subrayados son míos). Sobre el silencio *sabio*, ver Alciato, *Emblemas*, ed. Sebastián, xi, pp. 41-42, «*In silentium*»: «*Cum tacet, haud quicquam differt sapientibus amens*», que traduce Diego López, *Declaración magistral de los Emblemas de Alciato*, 1615: «en cuanto el necio calla no se diferencia de los sabios» (citado por Sebastián). Mignault, en su extenso comentario de Alciato, recoge una fuente del emblema: «*Hoc etiam confirmant Hebraeorum proverbia; Stultus, inquit Salomon, si tacerit, sapiens reputabitur; et si compresserit labia sua, intelligens*» (Alciati, *Emblemata cum commentariis*, p. 67).

124. *Carlos, Carlos segundo*: el Infante Carlos, hermano de Felipe IV, será un Carlos «segundo», ya que su bisabuelo, el emperador Carlos V, fue nombrado Carlos «primero» de Castilla. El mismo León y Arce, *Relación verdadera de todo lo ocurrido en el Pardo*, p.

que a tu pluma dará aliento,
 para que en cristales campos
 cuentos hazañas sin cuento;
 pues cerca dél le verás,
 como el quinto más excelso,
 conquistando alarbes Túnez,
 y surcando el mar soberbio,
 porque honrando a la Borgoña
 y al Austria, casas del cielo,
 plantará su estandarte
 en el otomano reino:
 postrarase su arrogancia
 a los pies deste león fiero,
 temblando Constantinopla,
 Tripol, Biserta, Argel luego,
 el Cairo, Holanda y Zelanda,
 el hereje y el Lutero,
 que este nuevo Alcides Carlos
 será asombro al mundo entero».
 Esto me anunció la Fama¹²⁵.

Las profecías de la Fama no se verán cumplidas: aunque durante la enfermedad de Felipe IV, en 1627, se barajó el nombre del infante como sucesor en caso de fallecimiento del rey, su vida, en palabras de Elliott, fue «brief and ineffectual»¹²⁶, y el infante moriría en 1632.

Si bien las crónicas de la época se hacen eco del despliegue militar que recibió a la comitiva regia en Sevilla, lo hacen escuetamente: «las calles todas llenas de milicia, la más lucida y la más rica que la paz ha visto», y los señores vestidos «con las mayores galas y más ricos bordados que ha ocasionado la flota», nos dice Herrera y Sotomayor¹²⁷. Sin embargo Arceo dedica los siguientes episodios a la detallada narración del entusiasta recibimiento sevillano, dejando de lado, por supuesto, las tensiones subyacentes al motivo no declarado del viaje real, como expliqué más arriba.

A partir de ahora, y hasta el final, el poema de Arceo sigue muy de cerca, pero amplificándola con excesos retóricos y digresiones, la crónica de Gerónimo de Espino sobre la entrada del rey en Sevilla, impresa en Madrid por el mismo Juan González que imprime *La perla*, y aunque sin año, se debe pensar que salida también pocas semanas después del suceso que se narra, y que forma parte de la campaña de información y propaganda, tanto en Sevilla como en Madrid, del viaje real. Incluso es posible pensar que tanto Espino como Arceo sigan un esquema se-

219, escribe en referencia al infante: «el Carlos Marte español, cuya prudente sabiduría, acompañada del santo silencio, promete ser viva estampa del magno Carlos Quinto su bisabuelo». Don Juan de Austria fue hijo bastardo de Carlos V.

125. León y Arce, *La perla*, fol. 20.

126. Ver Elliott, 1988, pp. 308-320; cita en p. 309.

127. Herrera y Sotomayor, *Jornada*, fol. 3.

mejante en este punto, no tanto porque uno sirviera de fuente al otro, como porque ambos textos respondan a informaciones detalladas, emanadas de la corona, algo así como las agencias de noticias actuales de las que se hace eco, de forma casi idéntica, la prensa de todo el mundo.

Arceo describe la entrada del rey por la puerta de Macarena y las dieciocho compañías reales dispuestas en seis puestos diferentes, con un minucioso recuento de sus capitanes, muchos de los cuales eran «veinticuatro» o regidores del ayuntamiento sevillano, y de sus libreas¹²⁸. Despliega Arceo para las libreas un talento que pudiera competir con el del burlesco humanista cervantino, autor de un *Libro de las libreas*, «donde pinta setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras»¹²⁹. Sirva un ejemplo como botón de muestra del talento de Arceo y de la amplificación a que somete la información que también nos da Espino:

*Don Diego de Avalos con armas doradas y grabadas, plumas de diferentes colores, cadena de oro y en una banda de tafetán rosada bordado un gigante que desquijaraba un león, cuyos ojos eran dos preciosos rubíes, como diamantes los del gigante, calzón de tela de oro y plata del color de la banda con jubón de lo mismo*¹³⁰

*Don Diego de Avalos sigue,
con cadena de oro gruesa,
grabadas las armas ricas,
jubón y calzón de tela.
En una banda rosada
un Titán sus brazos prueba
con un fiero león bravo,
enigma fue, oculta letra.
Lleva el gigante los ojos
de diamantes, porque es fuerza
que el que a leones embiste
tan terribles ojos tenga*¹³¹.

Este gusto por la descripción barroca, recargada, de los rituales y fastos de la monarquía lo comparte Arceo con otros autores de relaciones de sucesos, como Almansa y Mendoza, que se deleitan en describir vivamente justas, toros, saraos, y, de mayor interés aquí, las libreas, con

128. Los mencionados, fols. 20v-21v, son (por cierto, en el mismo orden en que los describe la *Entrada* de Espino): Rodrigo Suárez, Alonso Martel, Pedro López Mesa, Juan de Mendoza, Miguel Fernández Pereira, Diego de Guzmán, Diego de Avalos, Lucas Pinelo, Fernando Saavedra, Baltasar de Porras, Rodrigo de la Torre, Alonso de Laredo, Pedro de Menchaca, Gómez de Figueroa, Juan de Céspedes, Antonio de Monsalve, Sebastián Casaos (confidente de Olivares en Sevilla, según Elliott, 1988, p. 157), Juan Bautista de Lizana y el sargento Juan de Villalta. Casi todos ellos son capitanes y muchos «veinticuatro», y se puede dibujar su importante papel en la Sevilla de la época a partir de los útiles índices al libro de Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, iv.

129. Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote*, II, p. 205.

130. Espino, *Entrada*, sin página.

131. León y Arce, *La perla*, fol. 21.

una finalidad propagandística¹³². La fiesta barroca, como la entiende Maravall, es un instrumento político que con «su boato y su artificiosidad» prueba «la grandeza y poder social del que la da»; es «ostentación» para levantar la admiración de la multitud y hacer olvidar las adversidades políticas y militares, y constituye una de las características del reinado de Felipe IV, el «rey poeta», que la convierte en celebración institucionalizada, al servicio de la cual están los escritores que la cantan¹³³. Además la fiesta, por su naturaleza efímera, permanece solo en la capacidad de la palabra para representar su realidad, lo que convierte a textos como este de Arceo no solo en una representación, sino en la fiesta propiamente dicha, puesta ante los ojos del lector mediante el lenguaje barroco en todos sus detalles lumínicos, coloristas y musicales. Eso es, precisamente, lo que describe Arceo con sumo detalle, la máscara, con sus libreas, y los fuegos artificiales con que se celebra la entrada del rey en Sevilla; y eso a pesar de que hay constancia de que hubo contención en el gasto de las festividades, debido en parte a lo impropio de estas por ser Cuaresma, en parte por evitar dispendios excesivos que podían emplearse para cosas de mayor importancia, por lo que se prohibieron algunos excesos habituales en las entradas reales, como los juegos de toros y cañas y los arcos triunfales¹³⁴.

León y Arce, al tiempo que soslaya las tensiones entre Sevilla y la Corona que la visita agudizaría, consigue varios objetivos en su poema: ensalzar el motivo ostensible de la jornada real, la defensa militar de las costas; engarzar con un pasado cristiano de España: «pues estos godos héroes / de quien la Fama se acuerda, / eterno renombre gozan / por el mar y por la tierra»¹³⁵; desplegar su talento en la descripción de uniformes y libreas; hacer loa de Sevilla (por ejemplo, «Fueron [los soldados] la gala del mundo, / porque Sevilla es la gala, / que, a no haber Sevilla en él, / todo el mundo se acabara»¹³⁶); y subrayar tanto la devoción *quasi*-erótica de Sevilla por un rey a quien «ya le desea en sus brazos»¹³⁷, como la buena sintonía entre Sevilla y la corte: «Viose Madrid y Sevilla / cual dos almas en un cuerpo»¹³⁸. El culmen de esto último es la alegoría de Sevilla, sacrificada económicamente por su rey,

132. Según Etinghausen, 2001, p. 208, estas descripciones «provide a picture of court life which belies the finances of court and country, a picture which no doubt helped sustain morale at home and enhance Spain's reputation abroad».

133. Maravall, 1990, pp. 487-496.

134. «[hubo] órdenes para que las ciudades no se empeñasen en gastos ni prevenciones para entradas públicas ni otras fiestas, así por su voluntad de no agravarlas, cuando para tantas públicas importancias había menester sus fuerzas, como por ser Cuaresma [...] suplían en el adorno de las calles excelentes colgaduras la sentida falta de arcos triunfales, a que se negó el permiso [...] No se dio lugar a toros ni cañas [...] que [...] había parecido después exceso menos religioso en tal tiempo» (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, iv, pp. 305, 307 y 308).

135. León y Arce, *La perla*, fol. 20v.

136. León y Arce, *La perla*, fol. 23.

137. León y Arce, *La perla*, fol. 22.

138. León y Arce, *La perla*, fol. 23v.

basada en la conocida actitud del pelícano que por amor a sus crías se abre el pecho para alimentarlas con su sangre¹³⁹: «Es [Sevilla] un pelícano fiel / que la sangre de su pecho / vierte en puro sacrificio / por su rey, su hijo y dueño»¹⁴⁰. Esta actitud propagandística de Arceo contrasta con los recelos que existían entre Sevilla y Madrid durante el reinado de Felipe III, y promueve una de las motivaciones de la jornada: aumentar la presión impositiva sobre Andalucía para financiar a la Corona, que Sevilla aceptaría gustosamente: «La real Sevilla, insigne / y leal corte romana; / romana por su grandeza, / leal por nobleza tanta, / sirviendo a su rey gozosa / en cuanto su fuerza alcanza / prosiguió el curso en la fiesta»¹⁴¹; «muy gozoso todo el pueblo [de Sevilla] / “¡viva el rey Felipe!” aclaman»¹⁴². El espectáculo militar es asombroso y recurre Arceo a toda suerte de hipérbole para describirlo:

Pareciome una ciudad
que, súbito saqueada,
un ejército enemigo
ganó por fuerza de armas:
tremolaban las banderas,
como si las africanas
sintieran, y al arma todos
tocan, y al dios Marte espantan¹⁴³.

En medio de ese ambiente festivo de exaltación de España, la monarquía y su ejército, las salvas con las que se saluda al rey provocan un desgraciado accidente que sirve de ocasión a Arceo para lamentar la frágil condición humana, en un súbito cambio de tono que vuelve a deslizar al texto hacia la poesía moral:

Dios perdone a un artillero,
que su ánimo y constancia
valiente le obligó a ver
a la muerte cara a cara.
¡Oh frágil humanidad,
oh naturaleza flaca,
que el más soberbio es un soplo
y el más valiente es desgracias¹⁴⁴!

Pero el «daño colateral» no desluzca el glorioso desfile militar que culmina con una apoteosis en la que se funden los principales motivos

139. Cirlot, 1962, p. 240.

140. León y Arce, *La perla*, fol. 23v; reescribe Arceo un tópico que ya había aplicado a Lisboa: «y, cual pelícano fiel, / al Águila y los polluelos [a Felipe III y a la familia real] / cebas hoy en tus entrañas, / que a todos has descubierto» (*Fiestas reales en Lisboa*, p. 30).

141. León y Arce, *La perla*, fol. 22v.

142. León y Arce, *La perla*, fol. 23.

143. León y Arce, *La perla*, fol. 23.

144. León y Arce, *La perla*, fol. 23.

propagandísticos, España, su rey, la restauración del poderío militar y la grandeza de Sevilla, fundidos en causa común:

Armada y valiente pinto
a la belicosa España,
coronándola sus sienas
sus castillos y murallas;
y, por ser reina del orbe,
la ropa y cetro la esmaltan:
el cetro es Felipe Cuarto,
la ropa, Sevilla sacra¹⁴⁵.

El episodio veintidós es una corografía de la ciudad de Sevilla¹⁴⁶, con la descripción de calles y lugares que conocemos por Cervantes, Tirso, Lope y otros muchos: Génova, Gradás, la Iglesia Mayor (catedral), Alcázar, etc., en la que no falta la alusión subida de tono a la calle de la Sierpe, jugando con la antanacsis del nombre de la calle y la «sierpe», metáfora de la prostituta que tienta al viandante: «Por la calle de la Sierpe / pasó [Felipe IV] más grave y severo / que yo, pues la corrí un día / huyendo a otra sierpe el gesto», palabras que se aclaran al cotejarlas con las del marqués de la Mota, compañero de don Juan en las juergas sevillanas del contemporáneo *Burlador de Sevilla*: «En la calle / de la Sierpe, donde ves / a Adán vuelto en portugués, / que en aqueste amargo valle / con bocados solicitan / mil Evas que, aunque en bocados / en efeto, son ducados / con que el dinero nos quitan»¹⁴⁷.

La entrada a la catedral, término habitual de las visitas reales¹⁴⁸, sirve a Arceo de pretexto para insertar otra composición a la Inmaculada Concepción de María y anunciar un libro del que no tenemos ninguna otra noticia: «Esto y otras muchas cosas / saldrán en mi libro nuevo, / ramillete de la Virgen y de los santos modernos / cuando les beatificaron / en Sevilla, y gané premio»¹⁴⁹.

El episodio veintitrés describe con virtuosismo los fuegos artificiales, que a juicio de Maravall, son clave del barroco «por su misma artificialidad», lo que los convierte es uno de los elementos característicos de la fiesta, cifra de «dificultad» y «brevedad», espectáculo que provoca ilusión óptica y asombro por su complicación técnica y su «transitoriedad», y símbolo del poder del hombre: «Con su iluminación, esas

145. León y Arce, *La perla*, fols. 23-23v.

146. Explica López Poza, 1999, p. 217, que la «digresión corográfica», componente típico de las «relaciones de entradas», servía para enaltecer a las ciudades cuyos municipios sufragaban los gastos de la fiesta.

147. León y Arce, *La perla*, fol. 24; Tirso, *El burlador de Sevilla*, pp. 133-134.

148. Ver Ruiz, 2012, p. 134.

149. León y Arce, *La perla*, fol. 24v. Fueron muchos los beatificados en esos años: Ignacio de Loyola (1609), Teresa de Jesús (1614), Felipe Neri (1615), fray Tomás de Villanueva (1618), Francisco Javier (1619), Isidro Labrador (1619), y muchos los festejos celebrados con ese motivo, en Sevilla y en otras ciudades, a alguno de los cuales puede aludir Arceo.

artes respondían al afán de desplazar el día por la noche, venciendo la oscuridad de esta por medio de un puro artificio humano»¹⁵⁰. Arceo describe de forma tópica como los fuegos «hacen convertir la noche / en día claro y Aurora», causando asombro («asombrose el mundo»). El desafío de recrear el espectáculo de luz y sonido atrae al poeta barroco, de cuya descripción entresaco algunos pasajes:

Las torres se coronaron
de luminarias y antorchas,
ventanas, rejas, balcones,
todo de luces se borda.
Cajas, clarines, trompetas,
con las músicas sonoras,
el bullicio de la gente
fue mayor que en Grecia y Troya
[...]
De pólvora y alquitrán
salieron barriles, bombas,
con tanto estruendo que impiden
grita, acentos, voces sordas
[...]
Son cometas coleantes
que suspenden y alborotan,
rompiendo las densas nubes,
y al lince en fuego trasportan¹⁵¹.

De nuevo encontramos paralelismos que sugieren que el poema de Arceo amplifica la escueta *relación* de Espino, o que ambos recogen noticias redactadas desde el poder, lo que explicaría las semejanzas de muchas de estas crónicas de la jornada real. Compárese la quema de unos fuegos artificiales cargados de connotaciones políticas, ya que representan las Diecisiete Provincias de los Países Bajos, sobre las que Felipe IV ejercía solo un mando nominal tras la guerra de las Provincias Unidas de los holandeses, y que son objeto obsesivo del giro belicista de Olivares tras la expiración en 1621 de la Tregua de los doce años. La relación de Espino es escueta:

Lunes siguiente se quemó el fuego de la nación flamenca, que fue un árbol en que estaban las diez y siete provincias de Flandes, que dicen se apreció en mil y quinientos ducados¹⁵².

La de Arceo hace caso omiso de la pérdida de control sobre las provincias del norte y opta por la defensa de una unión que se remonta

150. Maravall, 1990, pp. 496-498; cita en p. 497. Sobre los fuegos artificiales como elemento de los fastos barrocos, ver bibliografía en García García, 2003, pp. 334-337.

151. León y Arce, *La perla*, fols. 24v-25.

152. Espino, *Entrada*, sin página. «La Nación Flamenca dispuso un árbol muy vistoso, en que se veían las diez y siete provincias de Flandes» (*Noticias de Madrid 1621-1627*, p. 91).

a Carlos V y que no dejará de existir oficialmente hasta 1648, e insiste, en tono apologético, con la metáfora del árbol de fuerte tronco, en la unión de esos territorios bajo la monarquía católica:

Su majestad asistió
 en los fuegos de la Lonja,
 y el de la nación flamenca
 el tiempo al mundo pregona.
 De diez y siete provincias
 era un árbol rico en costa,
 con troncos nudosos fuertes,
 que, por flor, provincias brota,
 tan vivas y naturales,
 que los sentidos se asombran,
 porque, pasmado en aquestas,
 allí divierten las otras¹⁵³.

Los episodios veinticuatro a veintiséis se emplean en la descripción de lo que Arceo llama «encamisada»¹⁵⁴, especie de «flash mob» barroco que *Autoridades* define así:

fiesta que se hacía de noche con hachas por la ciudad en señal de regocijo, yendo a caballo, sin haber hecho prevención de libreas, ni llevar orden de máscara, por haberse dispuesto repentinamente, para no dilatar la demostración pública y celebración de la felicidad sucedida.

Pero esta «encamisada» con «más de cuatrocientas hachas» no fue tan espontánea como sugiere la definición académica, sino que se trataba más bien de una «máscara», festejo similar, pero en el que la espontaneidad desaparece, como define *Autoridades*: «festejo de nobles a caballo con invención de vestidos y libreas, que se ejecuta de noche con hachas corriendo parejas»:

Y luego en partes distintas
 las cuadrillas se conciertan:
 allí se juntan cristianos
 y aquí moros, turcos llegan,
 acullá tiznados negros,
 franceses la Francia era,
 de romanos era Roma;
 todas las naciones vieras:
 la Portugal en olores,
 Italia en bordados, sedas,
 el indio en vistosas plumas,
 y el Potosí en la riqueza¹⁵⁵.

153. León y Arce, *La perla*, fol. 25.

154. «Famosísima encamisada», León y Arce, *La perla*, fol. 25v.

155. León y Arce, *La perla*, fol. 26.

Tras la descripción vistosa de los afamados caballos béticos, descritos como «hipogrifos que vuelan»¹⁵⁶, la «insigne máscara», ahora ya llamada así¹⁵⁷, continúa con la descripción de las cuadrillas: moros y turcos, negros, salvajes esclavos, que «llevaban por cifra oculta / esos que atraviesan clavos»¹⁵⁸. No nos ahorra Arceo casi ningún detalle, a pesar de sus palabras: «Esta mascara real / prosigo aquí, con que acaba / lo que no tuviera fin, / si por menor te contara»¹⁵⁹. El repaso de las cuadrillas de franceses le da pie a hacer un elogio de la unión de las casas reales de Francia y España con la doble boda de Felipe IV con Isabel de Borbón y de Luis XIII con la infanta Ana de Austria: «El blasón de Francia excelso, / unido con el de España, / porque el nudo milagroso / Sevilla por blasón saca»¹⁶⁰; todo un perfecto maridaje de fiesta y propaganda de la monarquía.

Aprovecha Arceo la cuadrilla de los romanos para lucir otra elaboración y barroca *ekphrasis* de los mantos de sus caballos: «*Viéronse águilas y tigres, / leones y fieras bravas / en bosques, cuyos matices / laberinto hacen de ramas. / Muertos me parecen vivos, / que naturaleza sabia / crió inventores del arte / que con los pinceles hablan*»¹⁶¹, en el que, mediante la figura de la *evidentia* con el uso de los verbos «ver» y «parecer», se procede a la captación de una «imagen viva» que se admira en la pintura, y siguiendo el tópico barroco de *ut pictura poesis*, «con los pinceles hablan», se propone el concepto de la pintura que reforma la naturaleza, pero es asimismo «instrumento de reforma de lo naturalmente dado»¹⁶².

FINAL

Con los festejos de la noche del lunes 4 de marzo de 1624 se cierra esta *relación* del viaje de Felipe IV que Arceo, como vimos arriba, se apresurará a llevar a la imprenta en Madrid, donde se aprueba el día 20 del mismo mes.

Sin embargo, no satisfecho todavía, el poeta pone la guinda a su crónica con dos episodios ajenos ya a la entrada real. En uno se finge el coloquio del autor con un licenciado sobre la *brevitas*. El licenciado ficticio aduce que «un dulce siempre empalaga» y que «mucho dulce no es bueno»¹⁶³, lo cual podría parecer al lector moderno una crítica acertada al exceso y la exuberancia barroca del texto que estudiamos;

156. León y Arce, *La perla*, fol. 26v.

157. León y Arce, *La perla*, fol. 26v.

158. León y Arce, *La perla*, fol. 27v. La descripción de Arceo concuerda, en sus elementos constitutivos, con otra máscara sevillana de 1617 cuya relación conservamos; ver Sanz, 1995.

159. León y Arce, *La perla*, fol. 28.

160. León y Arce, *La perla*, fol. 28.

161. León y Arce, *La perla*, fol. 28v (los subrayados son míos).

162. Para estos tópicos barrocos sigo a Maravall, 1990, p. 510 (*ut pictura poesis*), pp. 512-513 (imagen viva), y p. 520 (naturaleza y arte).

163. León y Arce, *La perla*, fol. 29.

sin embargo, el propio Arceo responde en tercera persona, como no es raro en él, defendiendo su uso del romance y su ampuloso estilo. No falta, en otras obras de Arceo, la auto alabanza, sin pizca de ironía, por la brevedad de su estilo: «No los refiero, mi Laura [los nobles que asisten a una fiesta real], / que el ser breve es linda cosa»¹⁶⁴, mera *praeteritio* retórica, ya que luego procede a referirlos.

En el último episodio Arceo compone una extraña loa en la que requiere a la Giralda, quizá porque también había subido el rey, según relata la crónica de Espino¹⁶⁵ que Arceo, como vimos, parece seguir de cerca.

Después de todo esto, todavía le quedan arrestos al poeta para un colofón de dos quintillas en las que promete, siguiendo otra vez de cerca a Espino, una segunda parte que, quizá por fortuna, nunca llegó a publicar¹⁶⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- Alciati, Andrea, *Emblemata cum commentariis. Padua 1621*, New York / London, Garland Publishing, 1976.
- Alciato, *Emblemas*, ed. Santiago Sebastián, Torrejón de Ardoz, Akal, 1985.
- Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova* [1783], vol 1, Madrid, Visor, 1996.
- Arellano, Ignacio, y Lía Schwartz, ed., Francisco de Quevedo, *Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, Barcelona, Crítica, 1998.
- Astrana Marín, Luis, *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, Gran Capitán, 1945.
- Astrana Marín, Luis, *Epistolario completo de D. Francisco de Quevedo-Villegas*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946
- Aut.*: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* [1726-1739], Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- BIDISO: *Biblioteca Digital Siglo de Oro*: www.bidiso.es.
- Blecua, José Manuel, ed., Quevedo, Francisco de, *Obra poética*, Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.
- Borrego, Manuel, «El periodismo de Andrés de Almansa y Mendoza: apuntes biográficos», en *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, ed. María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes, Augustin Redondo, Alcalá, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 9-18.
- Calderón de la Barca, Pedro, *La hidalga del valle*, ed. Mary Lorene Thomas, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2013.
- CCPB: *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español*: www.mcu.es/ccpb
- Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, Madrid, Castalia, 1978, 2 vols.

164. León y Arce, *Fiestas reales en Lisboa*, p. 47.

165. «Otro día visitó [su majestad] la Iglesia Mayor [...] y subió a la torre» (Espino, *Entrada*, sin página).

166. «Verás casos prodigiosos / en otra parte segunda» (León y Arce, *La perla*, fol. 30v); «De las demás nuevas prometo segundo pliego» (Espino, *Entrada*, sin página).

- Céspedes y Meneses, Gonzalo, *Primera parte de la historia de don Felipe el IV, rey de las Españas*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1631.
- Cirlot, J. E., *A Dictionary of Symbols*, trad. Jack Sage, New York, Philosophical Library, 1962.
- Civil, Pierre, «Iconografía y relaciones en pliegos: La exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo xvii», en *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, ed. María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes, Augustin Redondo, Alcalá, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 65-77.
- Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. Víctor Infantes, Madrid, Visor Libros, 1992.
- Cov: Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Domínguez Búrdalo, José y Antonio Sánchez Jiménez, «El dogma de la Inmaculada Concepción como arma de confrontación territorial en la Sevilla del Siglo xvii», *Rilce*, 26, 2010, pp. 303-324.
- DRAE*: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- Elliott, J. H., *The Count Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*, New Haven / London, Yale University Press, 1988 [1986].
- Elliott, J. H., «Foreign Policy and Domestic Crisis: Spain, 1598-1659» en *Spain and its World. 1500-1700*, New Haven / London, Yale University Press, 1989a [1988], pp. 114-136.
- Elliott, J. H., *La España imperial 1469-1716*, trad. J. Marfany, Barcelona, Vicens-Vives, 1989b [1963].
- Elliott, J. H., «Quevedo and the Count-Duke of Olivares», en *Spain and its World. 1500-1700*, New Haven / London, Yale University Press, 1989c [1982], pp. 189-209.
- Elliott, J. H., «Power and Propaganda in the Spain of Philip IV», en *Spain and its World. 1500-1700*, New Haven / London, Yale University Press, 1989d [1985], pp. 162-188.
- Espino, Gerónimo de, *Entrada del catolicísimo monarca de España, Felipe IV, en la muy noble y leal ciudad de Sevilla, viernes primero de marzo de 1624. Dase cuenta de la disposición de la ciudad, orden de la milicia, número de compañías, nombres de los capitanes, puestos y sitios a que asistieron; y de los fuegos que sábado, domingo y lunes siguientes hubo, y de la máscara deste día*, Madrid, Juan González, s. a.
- Ettinghausen, Henry, «The News in Spain: *Relaciones de sucesos* in the Reigns of Philip III and IV», *European History Quarterly*, 14, 1984, pp. 1-20.
- Ettinghausen, Henry, «Quevedo y las actualidades de su tiempo», *Edad de Oro*, 13, 1994, pp. 31-45.
- Ettinghausen, Henry, «Politics and the press in Spain», en *The Politics of Information in Early Modern Europe*, ed. Brendan Dooley y Sabrina A. Baron, London / New York, Routledge, 2001, pp. 199-215.
- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, ed., Quevedo, Francisco de, *Obras*, Madrid, Atlas, 1951 [1859].
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Gredos, 1968 [1863 y 1889], vols. I y IV.

- García Bernal, José Jaime, *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- García García, Bernardo J., «Bibliografía», en *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, coord. María Luisa Lobato y Bernardo J. García García, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 293-377.
- García Valdés, Celsa Carmen, «Auto de *La Concepción de Nuestra Señora*, de Lope de Vega», en *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, ed. Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, Madrid, Castalia, 1991, pp. 205-257.
- González Palencia, Ángel, «Quevedo, Tirso y las comedias ante la Junta de Reformación», *Boletín de la Real Academia Española*, 25, 1945, pp. 43-84.
- González Palencia, Ángel, «Quevedo, pleitista y enamorado»; «Quevedo por de dentro»; «Quevedo pleitista»; «Un administrador de Quevedo», en *Del «Lazarillo» a Quevedo. Estudios histórico-literarios*, Madrid, csic, 1946, pp. 257-426.
- Herrera y Sotomayor, Jacinto de, *Jornada que su majestad hizo a la Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1624.
- Jauralde Pou, Pablo, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Kagan, Richard L., *Clio & the Crown. The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009.
- León Pinelo, Antonio de, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, ed. Pedro Fernández Martín, Madrid, csic, 1971.
- León y Arce, Francisco de, *La perla en el nuevo mapamundi hispánico, al medio día de Sevilla y costas. Jornada Real de su Majestad. Primera parte: con la pintura de los Horizontes, jamás visto*, Madrid, Juan González, 1624.
- León y Arce, Francisco de, *Relación verdadera de todo lo ocurrido en el Pardo, en la real montería de su majestad [1627]*, en Simón Díaz, José, *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia. Tomo I. Textos impresos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964, pp. 218-220.
- [León y] Arce, Francisco de, *Fiestas reales en Lisboa. Desde que el rey nuestro señor entró hasta que salió. Con una loa al príncipe nuestro señor que toca a la jornada (Lisboa, 1619)*, ed. Antonio Pérez Gómez, Valencia, «...la fuente que mana y corre...», 1956.
- López Poza, Sagrario, «Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, ed. Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999.
- López Ruiz, Antonio, *Tras las huellas de Quevedo (1971-2006)*, Almería, Universidad, 2008.
- Lozano Cabezuelo, José María, *Francisco de Quevedo desde la Torre de Juan Abad*, Torre de Juan Abad, Ayuntamiento y Fundación Francisco de Quevedo, 2007.
- Llamas Martínez, Jacobo, *Estudio y edición crítica y anotada de Melpómene, musa tercera de «El Parnaso español» de Quevedo*, Tesis doctoral, Santiago de Compostela, 2014.
- Madroñal, Abraham, «De grado y de gracias». *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Madrid, csic, 2005.
- Madroñal, Abraham, «El *Vejamen* de Antonio Hurtado de Mendoza en Sevilla (1624) y su relación con una Carta de Quevedo», *La Perinola*, 8, 2004, pp. 235-255.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 1990 [1975].

- Menéndez Pidal, Ramón, «Serranilla de la Zarzuela», en *Poesía árabe y poesía europea. Con otros estudios de literatura medieval*, Buenos Aires / México, Espasa-Calpe Argentina, 1943 [1905], pp. 97-107.
- Mercado Egea, Joaquín, *Felipe IV en las Andalucías*, Jaén, Gráficas Catena, 1980.
- Noticias de Madrid 1621-1627*, ed. Ángel González Palencia, Madrid, Artes gráficas municipales, 1942.
- Ortiz de Zúñiga, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla [...] que contiene sus más principales memorias desde el año de 1246 [...] hasta el de 1671* [1667; 1795-1796], Sevilla, Gualdalquivir, 1988, 4 vols.
- Pacheco, Francisco, *Arte de la pintura*, ed. Bonaventura Bassegoda i Hugas, Madrid, Cátedra, 1990.
- Paiva, José Pedro, «Las fiestas de corte en Portugal en el periodo filipino (1580-1640)», en *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, coord. María Luisa Lobato y Bernardo J. García García, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 211-231.
- Palau Claveras, Agustín, *Addenda & corrigenda o volumen complementario del tomo primero del Manual del librero hispanoamericano de Antonio Palau y Dulcet*, Barcelona, Palacete Palau y Dulcet, 1990.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, segunda edición, Barcelona, Librería Palau, vols. I y VII, 1948 y 1954.
- Pérez-Abadín Barro, Soledad, «La poesía de Francisco de la Torre: un proyecto editorial frustrado», *Critición*, 90, 2004, pp. 5-33.
- Pérez de Montalbán, Juan, *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades, repartidos en los siete días de la semana y dirigidos a diferentes personas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1632.
- Pérez Gómez, Antonio, «Noticia preliminar», en Arce, Francisco de, *Fiestas reales en Lisboa. Desde que el rey nuestro señor entró hasta que salió. Con una loa al príncipe nuestro señor que toca a la jornada (Lisboa, 1619)*, Valencia, «...la fuente que mana y corre...», 1956.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid [...] Parte tercera (1621 al 1625)*, Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1907.
- Pérez Valera, Isabel, «[ilegible] por la Mancha», *Lanza*, 14 de abril de 1974.
- Plata Parga, Fernando, ed., Pedro Calderón de la Barca, *La primer flor del Carmelo*, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 1998.
- Plata Parga, Fernando, «Dificultades en la edición y anotación de *La perinola* de Quevedo», en *Quevedo en Manhattan: Actas del congreso internacional, Nueva York, noviembre, 2001*, ed. Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, Madrid, Visor Libros, 2004, pp. 217-229.
- Plata Parga, Fernando, «Quevedo como crítico literario», en *Actas del II Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas (Kioto, 2013)*, ed. Shoji Bando y Mariela Insúa, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014, pp. 399-411.
- Quevedo, Francisco de, *Carta de don Francisco de Quevedo escrita al marqués de Velada en la jornada que hizo el rey a Sevilla, en febrero de 1624*, en *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García-Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 379-388.
- Quevedo, Francisco de, *La perinola*, en *Prosa, 1. Obras burlescas. Sátiras Mayores. Sátiras breves*, ed. Santiago Fernández Mosquera y Abraham Madroñal Durán, Madrid, Biblioteca Castro, 2012, pp. 513-537.

- Quevedo, Francisco de, ed., Fray Luis de León, *Obras propias, y traducciones latinas, griegas, y italianas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1631.
- Quevedo, Francisco de, *Obra poética*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.
- Relación de las fiestas que el marqués del Carpio hizo a el rey nuestro señor [...] y memoria de todas las personas, consejeros y oficios que en este viaje acompañan la real persona del rey nuestro señor*, Sevilla, Diego Pérez, 1624 (encuadernado en *Sucesos del año 1624*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 2355, fols. 500-501v).
- Ripa, Cesare, *Iconologia. Padua 1611*, New York / London, Garland Publishing, 1976.
- Rodríguez Castillo, Justiniano, «La carretera antigua de Andalucía en el Quijote», texto mecanografiado, sin fecha ni lugar, 11 páginas.
- Roncero López, Victoriano, ed., Quevedo, Francisco de, *Mundo cadudo y desvarios de la edad en los años de 1613 hasta 1620*, en *Obras completas en prosa*, coord. Alfonso Rey, vol. III, Madrid, Castalia 2005, pp. 117-183.
- Ruiz, Teófilo F., *A King Travels. Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*, Princeton / Oxford, Princeton University Press, 2012.
- Sáez, Adrián J., «“Las aves del imperio coronadas”: poesía y arte en el título de Quevedo a sor Margarita de Austria», *Artifara*, 15, 2015, pp. 213-222.
- Sanz, María Jesús, «El problema de la Inmaculada Concepción en la segunda década del siglo XVII. Festejos y máscaras: el papel de los plateros», *Laboratorio de Arte*, 8, 1995, pp. 73-101.
- Sanz de Bremond y Mayáns, Ana y Karen María Vilacoba Ramos, «Siguiendo el espíritu de santa Clara: sor Margarita de la Cruz, la monja-infanta», en *El franciscanismo en Andalucía: clarisas concepcionistas y terciarias regulares. Conferencias del X Curso de Verano (Priego de Córdoba, 26 a 30 de julio de 2004)*, coord. M. Peláez del Rosal, Córdoba, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2006, pp. 787-804.
- Simón Díaz, José, *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia. Tomo I. Textos impresos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964.
- Simón Díaz, José, ed., *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- Simón Díaz, José, *Bibliografía de la literatura hispánica*, vols. V y XIII, Madrid, CSIC, 1958 y 1984.
- Sliwa, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645), caballero de la orden de Santiago, señor de la villa de la Torre de Juan Abad y sus parientes*, Pamplona, Eunsa, 2005.
- Stradling, R. A., *Philip IV and the Government of Spain 1621-1665*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Stratton, Suzanne L., *The Immaculate Conception in Spanish Art*, Cambridge, University Press, 1994 [1983].
- Tamayo de Vargas, Tomás, *Junta de libros* [1624], ed. Belén Álvarez García, Madrid / Frankfurt, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2007.
- Tarsia, Pablo Antonio de, *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas (Facsímil de la edición príncipe, Madrid, 1663)*, reprod. Melquíades Prieto Santiago, Aranjuez, Ara Iovis, 1988.
- Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, ed. Héctor Brioso Santos, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

- Torre, Francisco de la, *Poesías*, ed. Alonso Zamora Vicente, Madrid, Espasa-Calpe, 1956.
- Usunáriz, Jesús M.^a, «El inicio de la Guerra de los Treinta Años en la publicística española: la Defenestración de Praga y la Batalla de la Montaña Blanca», *La Perinola*, 18, 2014, pp. 181-213.
- Valiñas Jar, Sandra, ed., Juan Alonso Laureles, *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos»*, Zaragoza / Huesca / Teruel, Universidad de Zaragoza / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Instituto de Estudios Turoleses, 2014.
- Van Veen, Otto, *Horatii Emblemata. Antwerp 1612*, introd. Stephen Orgel, New York / London, Garland Publishing, 1979.
- Vindel, Francisco, *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850). Tomo V. L-Me*, Madrid, Imprenta Góngora, 1930.
- WorldCat: www.worldcat.org.



